GOBIERNO REGIONAL

REGION DEL BIOBIO

CONSEJO REGIONAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 20/ 2015
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

"CASA DE LA CULTURA, MULCHEN"

TABLA

1. *Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.*
   - *Ord. N° 3700 de fecha 14/10/2015, remite listado de cartera FRIL Tradicional 2015, recomendada técnicamente con corte al 14.10.2015*
   - *Ord. N° 3691 de fecha 14/10/2015, solicita modificación texto instructivo FRIL 2015.*
   - *Ord. N° 3688 de fecha 14/10/2015, "Construcción Casetas Sanitarias en localidad de la Aguada, Yumbel".*
   - *Ord. N° 3689 de fecha 14/10/2015, "Mejoramiento pavimentación calle Ronald Ramm Tucapel".*
   - *Ord. N° 3692 de fecha 14/10/2015, "Construcción Plaza sector Bureo, Mulchén".*
   - *Ord. N° 3694 de fecha 14/10/2015, "Reposición de aceras calle San Diego y Otras Huepil, Tucapel".*
   - *Ord. N° 3697 de fecha 14/10/2015, "Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja".*
   - *Ord. N° 3698 de fecha 14/10/2015, "Mejoramiento diversas calles sector urbano charrúa, Cabrero".*
   - *Ord. N° 3695 de fecha 14/10/2015, "Construcción redes saneamiento sanitario Santa Fe, Los Ángeles".*
   - *Ord. N° 3713 de fecha 15/10/2015, "Mejoramiento calle don Víctor, Los Ángeles".*

2. *Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.*
   - *Ord. N° 3690 de fecha 14/10/2015, "Construcción Servicio de APR San José de Bío Bío, comuna de Los Ángeles".*

3. *Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.*
   - *Ord. N° 3693 de fecha 14/10/2015, "Construcción electrificación fotovolt viviendas rurales Alto Bío Bío".*
   - *Ord. N° 3696 de fecha 14/10/2015, "Construcción Electrificación rural sector Peña Blanca, Santa Bárbara".*
   - *Ord. N° 3699 de fecha 14/10/2015, "Normalización eléctrica varios sectores rurales comuna de Mulchén".*

4. *Informe Comisión de Medio Ambiente*

5. *Informe Comisión de Educación.*

6. *Informe de Relaciones Internacionales.*

7. *Informe Comisión de Gobierno.*

8. *Varios.*

Mulchén, 21 de octubre de 2015.

ACTA SESION ORDINARIA N° 20/ 2015
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN
2. ANDRADES ANDRADES JOHN
3. ARMSTRONG SOTO EMILIO
4. AVILA PARADA JAVIER
5. BADILLA COFRE PATRICIO
6. BENITEZ SILVA AHIMALEC
7. BELLOY MERINO JAVIER
8. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO
9. CAUTIVO BALTIERRA HUGO
10. CONCHA HIDALGO TANIA
11. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO
12. GONZALEZ GATICA FELIX
13. GUTIERREZ MORALES OSCAR
14. LOPEZ FERRADA JUAN
15. MELITA VINETT LAUTARO
16. MORALES BURGOS MARIO
17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO
18. PINILLA VALENCIA PATRICIO
19. QUIROZ REYES CRISTIAN
20. RIQUELME ARELLANO DIMITRI
21. SAAVEDRA BUSTOS EDUARDO
22. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO
23. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO
24. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
25. TORRES HERMOSILLA GABRIEL
26. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME
27. WEISSE NOVOA FLOR
28. YAÑEZ SOTO ALICIA

A veinte un días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 15:50 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 20 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Casa de la Cultura, Mulchén".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la presente Sesión Ordinaria. En primer lugar, resalta el hecho que como Consejo Regional puedan sesionar en provincia y en comunas, los Consejeros y las Consejeras Regionales tienen la convicción de que cada una de las 54 comunas de la región del Biobío importan e importan mucho, por lo tanto no hay comunas de primera o de segunda categoría, sino que todas las comunas son importantes, por eso han decidido tener una política de descentralización regional y poder sesionar en algunas provincias y comunas. Recuerda que ya estuvieron en la provincia de Ñuble, en esta jornada en la provincia de Bío Bío y el próximo mes van cerrar el año en la provincia de Arauco, así que expresa, a nombre del Consejo Regional, estar muy contentos, agradecidos de la hospitalidad del alcalde de Mulchén y estar acá presentes.

Agrega que se encuentran en este salón de la Casa de la Cultura, las fuerzas vivas de la comuna de Mulchén y alrededores, Club de Adultos Mayores, Clubes Deportivos, JJVV, así también se adhiere al saludo para las autoridades, el Gobernador, a los Alcaldes de la Provincia, al Prefecto de Investigaciones, a los 3 Jefes de Divisiones del Gobierno Regional en representación del Intendente Regional, quienes que se encuentra en primera fila, a los Concejales de la comuna y de las comunas aledañas a Mulchén y a cada uno que hoy día se encuentran presentes.

Como es tradición de cada vez que van a sesionar a algunas de las comunas de la región se ofrece un saludo al dueño de casa, así que quiere, ofrecer la palabra a don Jorge Rivas, para que entregue un saludo antes de dar inicio a la tabla del día de hoy.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MULCHEN SR. JORGE RIVAS F., Agradece al Presidente del Consejo, e indica que es un gusto tener al Consejo Regional en su casa, razón por la cual están gratamente sorprendidos y agradecidos de que los visiten en esta oportunidad y que les traigan buenas noticias.

Saluda en primer lugar al Gobernador de la Provincia don Luis Barceló, a sus colegas Alcaldes de las diferentes comunas que han llegado hasta Mulchén, a los miembros del Honorable Concejo Municipal y demás Concejales y Concejalas que les acompañan, al Presidente del Consejo Regional Sr. Eduardo Muñoz, a la Secretaria Ejecutiva la Sra. Joanna Pérez, a cada una de las Consejeras y Consejeros Regionales, y por supuesto saluda al Subprefecto de Investigaciones don Carlos Oyesca y en especial al público presente, quienes han viajado desde el sector rural para convocarse en el sector urbano para esta ocasión, les agradece por estar aquí a cada uno que representa las distintas organizaciones tanto funcionales y territoriales de Mulchén.

Agradece a sus funcionarios municipales que han sido los encargados de organizar y desarrollar gran parte de este evento y espera que esta no sea la primera ni la última sino que haya también en el futuro más sesiones en Mulchén. Agradece enormemente al Consejo, tanto el público, y él como alcalde en representación de su comuna lo agradecen y por supuesto enaltecen esta Sesión de Consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Da las gracias al Alcalde anfitrión por este saludo y por acoger al Consejo Regional en esta hermosa comuna de Mulchén.

Antes de dar inicio a la tabla, solicita a los Consejeros y Consejeras, se registren en la teclera.

1.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSION.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Presidente de la Comisión de Presupuesto indica que como están sesionando en la comuna de Mulchén, y está presente el Alcalde quiere dar lectura los proyectos de la comuna, el cual están para aprobación de la sala.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que con la venia de la sala, se altera el orden de la tabla iniciando con los proyectos de la comuna de Mulchén.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Sobre el Ord. N° 3692 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para proyecto "Construcción Plaza sector Bureo, Mulchén", código BIP 30062793, por un monto total de M$1.487.206.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR indica que en el sector bureo se ejecutó un proyecto que permitió la construcción de 550 viviendas sociales, dicho loteo consideró dentro de su equipamiento una plaza, la cual por falta de recursos no se ha podido construir, el proyecto consiste en la construcción de la plaza de la Población Bureo, que contempla 9654 mts. Esta población se construyó para dar solución habitacional a familias vulnerables que se encontraban viviendo en precarias condiciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Interviene para indicar que son proyectos tan importantes para esta comuna que la idea es que todos escuchen, por lo que solicita al Consejero que hable cerca del micrófono.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Señala que lo leerá de nuevo.

Sobre el Ord. N° 3692 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para proyecto "Construcción Plaza sector Bureo, Mulchén", código BIP 30062793, por un monto total de M$1.487.206.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR indica que en el sector bureo se ejecutó un proyecto que permitió la construcción de 550 viviendas sociales, dicho loteo consideró dentro de su equipamiento una plaza, la cual por falta de recursos no se ha podido construir, el proyecto consiste en la construcción de la plaza de la Población Bureo, que contempla 9654 mts. Esta población se construyó para dar solución habitacional a familias vulnerables que se encontraban viviendo en precarias condiciones en terrenos tomados ubicados al lado de calle salvo.

Señala que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. N°3692 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para proyecto "Construcción Plaza sector Bureo, Mulchén", por un monto total de M$1.487.206.- con cargo a la línea

presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR, lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Quiere, con la venia de la sala ver un video que tiene preparado el municipio para este Consejo y que dura 3 minutos.

****Se procede a la reproducción del video.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Construcción Plaza sector Bureo, Mulchén", por un monto total de M$1.487.206.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO Nº 01:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZA SECTOR BUREO, MULCHÉN", CÓDIGO BIP 30062793, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.487.206.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.
****Para registro fotográfico el Presidente del Consejo somete votación éste proyecto a mano alzada.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de la comuna, para que se pueda referir al proyecto, debido a su monto y envergadura y por el anhelo de los vecinos.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MULCHEN SR. JORGE RIVAS F., Expresa su alegría como alcalde, esa misma alegría que comparte por la aprobación de este gran proyecto ya que hace mucho tiempo que los vecinos de la población Bureo anhelaban la construcción de esta plaza y con la votación del Consejo, con la autorización y con la asignación de estos recursos por un monto de M$1.487.206.- este sueño que tenían por tanto tiempo, hoy se comienza hacer realidad. Agradece al Presidente del Consejo y a cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que para esto son electos los Consejeros Regionales, elegidos por todos cada 4 años, para hacer realidad justamente los sueños de la ciudadanía.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Señala que la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión se reunió el día de ayer en la comuna de Yumbel, y se contó con la presencia del Alcalde Anfitrión don Jaime Gacitúa, Alcaldes de las comunas de Tucapel, Cabrero, Los Ángeles, Laja, y Mulchen, como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3688 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Casetas Sanitarias en Localidad de la Aguada, Yumbel", código BIP 30277773, por un monto total de M$1.927.375.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Indica que el proyecto contempla la urbanización de la localidad de la Aguada, comuna de Yumbel, consistente en la construcción de un sistema de alcantarillado de aguas servidas, pavimentaciones mínimas, construcción de Planta de Tratamiento de aguas servidas. Además beneficia a 250 lotes con soluciones sanitarias, consistentes en uniones domiciliarias, y arranque de agua potable y empalme eléctrico si corresponde, por último se contempla la construcción de 39 casetas sanitarias para sitios que actualmente carecen de solución sanitaria. Esta localidad urbana de la Aguada con 211 familias no dispone de sistema de alcantarillado.

Menciona que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. N°3688 de fecha 14/10/2015, "Construcción Casetas Sanitarias en Localidad de la Aguada, Yumbel", por un monto total de M$1.927.375.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Construcción Casetas Sanitarias en Localidad de la Aguada, Yumbel", por un monto total de M$1.927.375.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO Nº 02:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS EN LOCALIDAD DE LA AGUADA, YUMBEL", CÓDIGO BIP 30277773, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.927.375.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Destaca que la Comisión de Presupuesto sesionó ayer en la comuna de Yumbel recomendando y analizando proyectos por un total de más de MM$9.000.- y por lo mismo cede la palabra al alcalde de Yumbel para que entregue un saludo por este importante proyecto y además aprovecha de agradecer la hospitalidad que tuvo para con la Comisión ayer en dicha comuna.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL SR. JAIME GACITUA E., Saluda al Presidente del Consejo, a los Consejeros y Consejeras Regionales, y tal como lo ha señalado en la presentación que hizo el Presidente de la Comisión el Consejero Salas, este beneficio para la localidad de la Aguada es de principal importancia y transcendencia, puesto que le van a estar entregando dignidad y espacios para la realización de la vida comunitaria y familiar de 250 familias de un sector antiguo de la comuna que no contaba con el beneficio, que no tenía alcantarillado y con el cual van a ir cerrando algunos círculos de pobreza que tenían en la comuna.

Manifiesta, tal como lo hizo ayer en la Comisión, el agradecimiento de la Municipalidad, de la comunidad, del Concejo Municipal, pero principalmente de la comunidad de la Aguada, por esta importante iniciativa que han aprobado el día

de hoy, en la hermosa comuna de Mulchén y que por sobre todo va entregar dignidad a las familias de la comuna. Felicita y agradece a los Consejeros y Consejeras por haber aprobado esta iniciativa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece y felicita al alcalde de Yumbel por la concreción de esta importante iniciativa que da dignidad a las personas que habitan en la localidad de la Aguada.

Saluda la incorporación del Intendente Regional don Rodrigo Díaz W., quien se encontraba hace un rato en la provincia de Arauco y ahora está en la provincia de Bio Bío, acompañándolos en esta sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Respecto al Ord. N° 3689 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento pavimentación calle Ronald Ramm Tucapel", código BIP 30287073, por un monto total de M$254.845.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR. Indica que este proyecto contempla la pavimentación en asfalto, aceras de hormigón, soleras y un proyecto completo de aguas lluvias.

Menciona que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. N°3689 de fecha 14/10/2015, "Mejoramiento pavimentación calle Ronald Ramm Tucapel", por un monto total de M$254.845.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Mejoramiento pavimentación calle Ronald Ramm Tucapel", por un monto total de M$254.845.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudad y Territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO Nº 03:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE RONALD RAMM TUCAPEL", COMUNA DE TUCAPEL, CÓDIGO BIP 30287073, POR UN MONTO TOTAL DE M$254.845.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Solicita al Presidente dar lectura al otro proyecto de la comuna, para después ofrecer la palabra al Alcalde.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., En relación al Ord. N° 3694 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para el proyecto "Reposición de Aceras calle San Diego y Otras Huepil, Tucapel", código BIP 30288532, por un monto total de M$369.588.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR, señala que el mal estado de las aceras del sector céntrico de Huepil, hace el transitar de los peatones lentos y dificultosos dados el cumplimiento de su vida útil, evidenciando rupturas y

levantamientos que representan una limitante al correcto y seguro transitar de un alto número de usuarios del sector. Este proyecto contempla la reposición de aceras del sector céntrico, en particular calle San Diego-Ecuador-Diego Portales y Arturo Prat, en un plazo de 3 meses, permitiendo el correcto desplazamiento de los peatones y usuarios del comercio, hospital, municipio, escuelas y demás centros de interés para los usuarios locales y visitantes.

Indica que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. N° 3694 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para el proyecto "Reposición de Aceras calle San Diego y Otras Huepil, Tucapel", por un monto total de M$369.588.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Reposición de Aceras calle San Diego y Otras Huepil, Tucapel", por un monto total de M$369.588.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO Nº 04:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DE ACERAS CALLE SAN DIEGO Y OTRAS HUEPIL, TUCAPEL", CÓDIGO BIP 30288532, POR UN MONTO TOTAL DE M$369.588.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de Tucapel, que en los 2 proyectos suma más de M$600.000.-

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL SR. JOSÉ FERNANDEZ A., Saluda al Presidente del Consejo, al Intendente, a los Consejeros y las Consejeras Regionales, indica que los dos proyectos han sido ampliamente descritos por el Presidente de la Comisión de Presupuesto, y en nombre de la comuna de Tucapel en particular de Huepil y Tucapel, agradece este importante gesto porque responde a las necesidades ampliamente anheladas por la comunidad y con este gesto dan a conocer efectivamente que los recursos del Estado también llegan a distintas provincias y a las comunas más alejadas del país.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Menciona que se analizó el Ord. N° 3697 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja", código BIP 30274926, por un monto total de M$1.516.355.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudad y Territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Dice que el proyecto consiste en recuperar como espacio público terrenos ribereños a la Costanera Sur de la Laguna Señoraza, ciclovías, estacionamiento, miradores, muelle, áreas verdes, senderos, escaleras, protección y preservación

de la ribera, áreas verdes y paisajismo se instalaran juegos infantiles, iluminación en base a proyectores tipo LED en postes galvanizados con redes subterráneas, escaños, lo que sin duda mejora la calidad de vida especialmente de los sectores sociales más vulnerables.

Señala que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. N° 3697 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja", por un monto total de M$1.516.355.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudad y Territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja", por un monto total de M$1.516.355.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudad y Territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR, laguna que conocen los señores consejeros ya que estuvieron sesionando con la Comisión de Educación hace un tiempo atrás.

ACUERDO Nº 05:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA SUR LAGUNA SEÑORAZA, LAJA", CÓDIGO BIP 30274926, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.516.355.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de Laja

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LAJA SR. JOSE PINTO A., Saluda al Intendente, al Presidente del Consejo, a los Consejeros y a las Consejeras Regionales, a las personas que les acompaña en esta tarde tan agradable y a los vecinos de Mulchén agradece por tenerles en casa, e indica que ayer no dijeron nada porque estaban tan contentos que quisieron decirlo todo hoy día y espera que les salga.

Indica que en 3 minutos quiere contar porque han tenido tanto interés en hacer esta mejoría en la laguna, primero porque es un proyecto que beneficia 100% a la comuna, esta laguna para quienes no la conocen, está en el centro del pueblo con proporciones bastante importantes, tiene poco menos de 1000 metros lineales, la maneja la Municipalidad y no la Gobernación Marítima, pero tiene características especiales porque el año 1992 todas las poblaciones, las aguas servidas caían en la laguna, el 100 % de la laguna era de propiedad privada, sin embargo empezaron a trabajar pensando en lo que están viendo hoy día, en un proyecto de largo aliento, pensaban que presentando los servicios a la comunidad, ésta iba a empezar a entregar espacio a la orilla de la laguna para irse adueñando de alguna manera de ella, lo que han ido logrando. Al mismo tiempo también presentando proyectos que han sido aprobados gracias a Dios por el Consejo, con

una inversión importante. Agrega que la gracia de esto, es que es una laguna que no tiene acceso de aguas de otros lugares, es una laguna que se nutre de aguas propias, es una laguna de 18 a 25 metros de profundidad que produce agua, por lo tanto en 20 años tienen una laguna que, después de estar contaminada, es una laguna preciosa que está al servicio de la comunidad, que incluso el agua puede ser tratada y tomable, siendo esa es la gran ventaja que tiene la laguna.

En segundo lugar dice que tiene una fuente de agua en donde ya se están desarrollando actividades a nivel nacional porque cumple, de acuerdo a los entendidos, con las condiciones más aptas para el canotaje.

Y tercero, indica que naturalmente es el desarrollo de una comuna, ya que hoy día como comuna crecen a merced de una fábrica, en la que trabajaba mucha gente y que hoy día por estas cosas de tecnificación, no tiene gente trabajando y el pueblo no tiene otros ingresos, por tanto porque no pensar en el desarrollo y turismo para las futuras generaciones, por lo tanto las inversiones que se están haciendo son importantes, y que deben tener la certeza que van a tener un resultado positivo y desarrollo para las futuras generaciones. Agrega que además están postulando a un parque, por lo tanto invita, después de inaugurar todas estas obras, la cual les falta poco, a que en algún momento vayan a Laja y con toda seguridad, las autoridades que pasen por la comuna, van a tener y estar obligados a mantener estas grandes inversiones en beneficio de la sociedad y su gente.

Indica que se están adueñando del 100% del alrededor de la laguna, quieren tener una laguna que sea de propiedad de la comunidad de Laja y que todos los habitantes puedan llegar a ella, porque da pena que cuando van donde hay fuentes de aguas que son públicos del estado por naturaleza, hoy día tengan que pagar para poder entrar a ella, quieren una laguna 100% pública, ese es el trabajo en el futuro. Agradece por la aprobación, la cual será reconocida por la comuna de Laja, por estas grandes inversiones que se están aprovechando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece al Alcalde.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., Sobre el Ord. N° 3695 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para proyecto Construcción Redes Saneamiento Sanitario Santa Fe, Los Ángeles", código BIP 30068956, por un monto total de M$3.031.330.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR, comenta que este proyecto consiste en la construcción de una red de colectores de aguas servidas y su respectiva planta de tratamiento, que beneficia a 509 familias, y 23 organizaciones comunitarias, se incluyen 62 casetas sanitarias de albañearía, 415 conexiones sanitarias y 55 uniones domiciliarias, además contempla la construcción de 3 plantas elevadoras de aguas servidas y la planta de tratamiento de aguas servidas del tipo disco rotatorio. Cabe señalar que el sector de Santa Fe, declarado territorio vulnerable, posee más de 600 familias que no disponen de alcantarillado de aguas servidas, de las cuales 318 se encuentran concentradas y con dificultades sanitarias en sus pozos negros y fosa séptica, lo cual revela la precariedad de la necesidad de alcantarillado que tiene este poblado.

Señala que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord N° 3695 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para proyecto Construcción Redes Saneamiento Sanitario Santa Fe, Los Ángeles", por un monto total de M$3.031.330.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR. Indica que hay otro proyecto para que puedan votarlos juntos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que para efecto de acta someterá a votación uno a uno, pero son los dos de Los Ángeles, y una vez que realizado, le cede la palabra al Alcalde.

Somete a votación el proyecto Construcción Redes Saneamiento Sanitario Santa Fe, Los Ángeles", por un monto total de M$3.031.330.- con cargo a la línea presupuestaria Multisectorial del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO Nº 06:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES SANEAMIENTO SANITARIO SANTA FE, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30068956, POR UN MONTO TOTAL DE M$3.031.330.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE., En relación al Ord. N° 3713 de fecha 15/10/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento calle Don Víctor, Los Ángeles", código BIP 30123818, por un monto total de M$609.815.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudad y Territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR. Indica que este proyecto de vialidad intermedia que considera básicamente mejoramientos de vías, el proyecto busca pavimentar la calzada de la calle don Víctor, entre Orompello y limite urbano, más solución de aguas lluvias, seguridad vial, cajón de hormigón, armado y demás obras complementarias, generando una conectividad para las villas Santa Fe, Los alcaldes, doña Olga, el Portal, don Alberto y Colegio Teresiano.

Informa que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord N° 3713 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento calle Don Víctor, Los Angeles", por un monto total de M$609.815.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudad y Territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Mejoramiento calle Don Víctor, Los Ángeles", código BIP 30123818, por un monto total de M$609.815.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudad y Territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO Nº 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CALLE DON VÍCTOR, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30123818, POR UN MONTO TOTAL DE M$609.815.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

****Para registro fotográfico el Presidente del Consejo somete votación éste proyecto a mano alzada.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al señor Alcalde de Los Ángeles para que entregue un saludo por estos 2 importantes proyectos.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES SR. ESTEBAN KRAUSE S., Saluda al Intendente Regional, al Presidente del Consejo, a cada una de las Consejeras y Consejeros que conforman este Gobierno Regional, también al Gobernador Provincial, a los colegas Alcaldes, Concejalas y Concejales, a los amigos de Santa Fe, de la calle Don Víctor e indica que el Consejo Regional ha aprobado un proyecto que es un antiguo requerimiento y necesidad de los sectores calle Don Victor y Santa Fe. Dice que les acompañan dirigentes sociales, vecinas y vecinos de ambos sectores, que han luchado y trabajado por muchos años y con la aprobación de recursos para estos 2 proyectos, lo que han hecho es transformar estos sueños y esperanzas en una realidad, y les indica a los dirigentes que es aquí donde está palpante en este territorio de la comuna de Mulchén lo que es la buena política, lo que es ser político al servicio de la comunidad.

Por eso agradece y espera que el Consejo Regional, como lo ha dicho el Presidente y los Consejeros, puedan seguir sesionando en las diferentes comunas de la provincia de Bio Bío.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE. Respecto al Ord N° 3691 de fecha 14/10/2015, que informa modificación texto instructivo FRIL 2015, punto N° 9 del Instructivo FRIL 2015: PLAZOS DE FRIL 2015, de acuerdo a la siguiente tabla:

	Texto
Dice en Instructivo FRIL 2015	Emisión de Proyectos Elegibles al CORE y presentaciones a CORE: Tres presentaciones en el año de la cartera recomendada técnicamente (RS): Mayo, Agosto y Noviembre.
Debe decir en Instructivo FRIL 2015	Emisión de Proyectos Elegibles al CORE y presentaciones a CORE: Dos primeras presentaciones en el año de la cartera recomendada técnicamente (RS): En los meses de Mayo y Agosto. A contar del mes de octubre una presentación semanal de la cartera recomendada técnicamente (RS), esto hasta el 31 de noviembre del 2015.

Señala que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. 3691 de fecha 14/10/2015, que solicita modificación texto del punto 9 del Instructivo FRIL 2015: Plazos de FRIL 2015.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la modificación texto instructivo FRIL 2015, Ord N° 3691 al punto N° 9 del Instructivo FRIL 2015: PLAZOS DE FRIL 2015. Con las modificaciones ya leídas por el presidente de la comisión.

ACUERDO Nº 08:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN TEXTO INSTRUCTIVO, EN EL PUNTO N° 9 "PLAZOS DE FRIL 2015", SEGÚN SE INDICA:

	Texto
Dice en Instructivo FRIL 2015	Emisión de Proyectos Elegibles al CORE y presentaciones a CORE: Tres presentaciones en el año de la cartera recomendada técnicamente (RS): Mayo, Agosto y Noviembre.
Debe decir en Instructivo FRIL 2015	Emisión de Proyectos Elegibles al CORE y presentaciones a CORE: Dos primeras presentaciones en el año de la cartera recomendada técnicamente (RS): En los meses de Mayo y Agosto. A contar del mes de octubre una presentación semanal de la cartera recomendada técnicamente (RS), esto hasta el 31 de noviembre del 2015.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Menciona que analizaron el Ord. 3700 de fecha 14/10/2015, que solicita listado de cartera FRIL Tradicional 2015 recomendada técnicamente con corte al 14.10.2015, de acuerdo a la siguiente tabla:

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	LINEA PRESUPUESTARIA
BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE VILLA ANDINOS II, CABRERO	59.971	SOCIAL
BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CHARRÚA COMUNA DE CABRERO.	59.971	SOCIAL
BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL ESFUERZO, SAN CARLOS, LOS ANGELES	28.500	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO PORVENIR, LOS ANGELES	57.000	DEPORTE
BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO MUNICIPAL, MULCHEN	58.513	DEPORTE
BIO BIO	MULCHEN	REPOSICION CAMARINES ESTADIO FISCAL DE MULCHEN	58.513	DEPORTE
BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO SECTOR AVENIDA, MULCHEN	58.513	DEPORTE
BIO BIO	MULCHEN	MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL, MULCHEN	48.760	CIUDAD Y TERRITORIO
BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO ACCESO AVENIDA ESTACION, NACIMIENTO	59.999	CIUDAD Y TERRITORIO
BIO BIO	NACIMIENTO	REPOSICION ACERAS POBLACION LAUTARO, NACIMIENTO	59.995	CIUDAD Y TERRITORIO

BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION CANCHA DE CESPED SINTETICO POBLACION LUIS SALAMANCA, COMUNA DE NEGRETE	58.405	**DEPORTE**
BIO BIO	QUILACO	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR RUCALHUE	46.736	**DEPORTE**
BIO BIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION MIRADOR, COMUNA DE SAN ROSENDO	54.523	**CIUDAD Y TERRITORIO**
BIO BIO	SAN ROSENDO	MEJORAMIENTO SALON CULTURAL JUAN GARFIAS	50.045	**CULTURA Y PATRIMONIO**
BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV JACINTO SUFAN, SANTA BARBARA	45.900	**SOCIAL**
BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS, SANTA BARBARA	47.983	**DEPORTE**
BIO BIO	YUMBEL	CONSTRUCCION CIERRE Y GRADERIAS MULTICANCHA EN POB. VILLA ESMERALDA	33.000	**DEPORTE**
BIO BIO	YUMBEL	AMPLIACION CAMARINES Y MEJ. BAÑOS EN ESTADIO DE RIO CLARO, YUMBEL	59.971	**DEPORTE**
BIO BIO	YUMBEL	REPOSICION SEDE SOCIAL LA TUCAPEL DE ESTACION YUMBEL, YUMBEL	59.980	**SOCIAL**
CONCEPCION	CHIGUAYANTE	REPOSICION MULTICANCHA SECTOR JACKSON PAPEN, CHIGUAYANTE	59.587	**DEPORTE**
CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCION CAMARINES SECTOR CRUCERO DE HUARO, FLORIDA	55.073	**DEPORTE**
CONCEPCION	LOTA	MEJORAMIENTO CANCHA BABY FUTBOL SECTOR PLAZA CARRERA, LOTA	52.788	**DEPORTE**
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION ESCENARIO PLAZA LOMA COLORADA	59.738	**CIUDAD Y TERRITORIO**
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZOLETA LA VICTORIA LOMA COLORADA	59.415	**CIUDAD Y TERRITORIO**
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL AMATEUR LOMA COLORADA	59.927	**DEPORTE**
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION MULTICANCHA TERRAZAS DEL MAR	57.512	**DEPORTE**
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL	59.990	**SOCIAL**
ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZALEZ, CHILLAN	36.049	**SOCIAL**
ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS EVANGELISTAS, CHILLAN	38.585	**SOCIAL**
ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION AMPLIACION SEDE SOCIAL POBLACION BARTOLUCCI , CHILLAN	19.500	**SOCIAL**
ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA MADRID, CHILLAN	35.541	**SOCIAL**
ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION SKATE PARK, SECTOR LOS GUINDOS COELEMU	59.999	**DEPORTE**
ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCION CAPTACION Y ACUMULACION APR CAPILLA NORTE, EL CARMEN	37.289	**MULTISECTORIAL**
ÑUBLE	ÑIQUEN	CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR HUENUTIL DE LA CABRERÍA	40.051	**CIUDAD Y TERRITORIO**
ÑUBLE	ÑIQUEN	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS EN SECTOR BUCALEMU	40.306	**SOCIAL**
ÑUBLE	PEMUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JVV GENERAL CRUZ COMUNA DE PEMUCO	51.379	**SOCIAL**
ÑUBLE	PEMUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL JJ.VV. PUEBLO PINTO, PEMUCO	55.105	**SOCIAL**
ÑUBLE	PINTO	CONSTRUCCION CARPETA DE RODADOS CAMINO LOS PELLINES, COMUNA DE PINTO	29.999	**CIUDAD Y TERRITORIO**
ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA EL LLANO, COMUNA QUIRIHUE	57.437	**EDUCACION**
ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION ILUMINACIÓN CANCHA N°2 ESTADIO MUNICIPAL, SAN CARLOS	59.998	**DEPORTE**
ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION PLAZAS ACTIVAS SAN BERNARDO Y ZAPALLAR, SAN	20.000	**CIUDAD Y TERRITORIO**

		IGNACIO		
ÑUBLE	TREHUACO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CLODOMIRO ALMEYDA	49.094	**SOCIAL**
ÑUBLE	TREHUACO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VALLE ALEGRE	46.305	**SOCIAL**
		total	**2.146.945**	

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyectos FRIL mencionados por el Presidente de la comisión que hace un total de M$2.146.945.-

ACUERDO Nº 09:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2015, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	TIPO	LINEA PRESUPUESTARIA
30260626	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE VILLA ANDINOS II, CABRERO	59.971	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30384229	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CHARRÚA COMUNA DE CABRERO.	59.971	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30089207	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL ESFUERZO, SAN CARLOS, LOS ANGELES	28.500	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30088992	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO PORVENIR, LOS ANGELES	57.000	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30380578	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO MUNICIPAL, MULCHEN	58.513	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30264223	BIO BIO	MULCHEN	REPOSICION CAMARINES ESTADIO FISCAL DE MULCHEN	58.513	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385026	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO SECTOR AVENIDA, MULCHEN	58.513	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30380482	BIO BIO	MULCHEN	MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL, MULCHEN	48.760	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30146622	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO ACCESO AVENIDA ESTACION, NACIMIENTO	59.999	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30256522	BIO BIO	NACIMIENTO	REPOSICION ACERAS POBLACION LAUTARO, NACIMIENTO	59.995	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30385124	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION CANCHA DE CESPED SINTETICO POBLACION LUIS SALAMANCA, COMUNA DE NEGRETE	58.405	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385128	BIO BIO	QUILACO	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR RUCALHUE	46.736	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30382673	BIO BIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION MIRADOR, COMUNA DE SAN ROSENDO	54.523	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30384233	BIO BIO	SAN ROSENDO	MEJORAMIENTO SALON CULTURAL JUAN GARFIAS	50.045	TRADICIONAL	**CULTURA Y PATRIMONIO**
30383372	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV JACINTO SUFAN, SANTA BARBARA	45.900	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30261875	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS, SANTA BARBARA	47.983	TRADICIONAL	**DEPORTE**

30139423	BIO BIO	YUMBEL	CONSTRUCCION CIERRE Y GRADERIAS MULTICANCHA EN POB. VILLA ESMERALDA	33.000	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30382727	BIO BIO	YUMBEL	AMPLIACION CAMARINES Y MEJ. BAÑOS EN ESTADIO DE RIO CLARO, YUMBEL	59.971	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30132838	BIO BIO	YUMBEL	REPOSICION SEDE SOCIAL LA TUCAPEL DE ESTACION YUMBEL, YUMBEL	59.980	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30385377	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	REPOSICION MULTICANCHA SECTOR JACKSON PAPEN, CHIGUAYANTE	59.587	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30268122	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCION CAMARINES SECTOR CRUCERO DE HUARO, FLORIDA	55.073	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385279	CONCEPCION	LOTA	MEJORAMIENTO CANCHA BABY FUTBOL SECTOR PLAZA CARRERA, LOTA	52.788	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30386389	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION ESCENARIO PLAZA LOMA COLORADA	59.738	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30386422	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZOLETA LA VICTORIA LOMA COLORADA	59.415	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30386426	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL AMATEUR LOMA COLORADA	59.927	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30386399	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION MULTICANCHA TERRAZAS DEL MAR	57.512	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30386393	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL	59.990	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30379122	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZALEZ, CHILLAN	36.049	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30132578	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS EVANGELISTAS, CHILLAN	38.585	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30266777	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION AMPLIACION SEDE SOCIAL POBLACION BARTOLUCCI , CHILLAN	19.500	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30266525	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA MADRID, CHILLAN	35.541	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30219577	ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION SKATE PARK, SECTOR LOS GUINDOS COELEMU	59.999	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385722	ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCION CAPTACION Y ACUMULACION APR CAPILLA NORTE, EL CARMEN	37.289	TRADICIONAL	**MULTISECTORIAL**
30233322	ÑUBLE	ÑIQUEN	CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR HUENUTIL DE LA CABRERÍA	40.051	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30257722	ÑUBLE	ÑIQUEN	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS EN SECTOR BUCALEMU	40.306	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30133367	ÑUBLE	PEMUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JVV GENERAL CRUZ COMUNA DE PEMUCO	51.379	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30228172	ÑUBLE	PEMUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL JJ.VV. PUEBLO PINTO, PEMUCO	55.105	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30384473	ÑUBLE	PINTO	CONSTRUCCION CARPETA DE RODADOS CAMINO LOS PELLINES, COMUNA DE PINTO	29.999	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**

30090807	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA EL LLANO, COMUNA QUIRIHUE	57.437	TRADICIONAL	**EDUCACION**
30254973	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION ILUMINACIÓN CANCHA N°2 ESTADIO MUNICIPAL, SAN CARLOS	59.998	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30379377	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION PLAZAS ACTIVAS SAN BERNARDO Y ZAPALLAR, SAN IGNACIO	20.000	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30122552	ÑUBLE	TREHUACO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CLODOMIRO ALMEYDA	49.094	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30122588	ÑUBLE	TREHUACO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VALLE ALEGRE	46.305	TRADICIONAL	**SOCIAL**
			total	**2.146.945**		

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Dice que ha terminado con la cuenta de su informe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece por el completo informe que ha entregado el Presidente del Comisión de Presupuesto don Edmundo Salas.

Antes de continuar con el informe de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos interrumpe al Consejero López, porque al parecer quedó pendiente el proyecto de la comuna de Cabrero, por lo que se retomará la cuenta para poder zanjar de inmediato la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, proyecto que se encuentra en la tercera hoja al final, se trata del Ord N°3698 y que no ha sido aprobado.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Dice que analizaron el Ord. N° 3698 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Mejoramiento diversas calles sector urbano Charrúa, Cabrero", código BIP 30284322, por un monto total de M$72.330.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Agrega que este proyecto contempla el diseño para la construcción de pavimentos nuevos en el sector urbano de charrúa, es decir calles no pavimentadas que cambiarán su estándar, pasando de tierra o ripio a pavimento de hormigón.

Indica que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord N° 3698 de fecha 14/10/2015, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Mejoramiento diversas calles sector urbano Charrua, Cabrero", por un monto total de M$72.330.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Antes de ello, y como está presente el Intendente manifiesta que como trabajan las secretarias es tan amontonado todo, que había faltado en el primer informe una hoja y cree que habría que ver cómo podrían tener un espacio mejor donde ellas pudieran hacer las actas ya que son muchos proyectos. Destaca que no es culpa de las secretarias que han hecho un trabajo impecable, sino que se pudo traspapelar esta hoja o un Consejero la sacó para tener un recuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Mejoramiento diversas calles sector urbano Charrua, Cabrero", por un monto total de M$72.330.- con cargo a la línea presupuestaria ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO Nº 10:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DIVERSAS CALLES SECTOR URBANO CHARRÚA, CABRERO", CÓDIGO BIP 30284322, POR UN MONTO TOTAL DE M$72.330.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

2.- INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos saluda al Intendente, al Gobernador de la provincia de Bío Bío, a los Alcaldes, Concejales, y al público presente e indica que la Comisión se reunió el día hoy en la comuna de Los Ángeles en presencia de los Alcaldes de las comunas de Yumbel y de Los Ángeles y el Director Regional de la DOH Sr. Rinaldo Marizio, y como primer punto de la tabla analizó el Ord. Nº 3690 de fecha 14/10/2015 remite proyecto "Construcción Servicio de APR San José de Bio Bio, comuna de Los Ángeles" con cargo al MOP.

Enuncia que este proyecto consiste en dotar de Agua Potable al Sector de San José de Biobío, comuna de Los Ángeles, beneficiando a 415 habitantes, iniciativa que se encuentra dentro del convenio de Programación de APR GORE-MOP. Señala que el convenio de programación es un acuerdo que el GORE tomó con el MOP con el objeto de resolver en un tiempo menor la demanda de APR en la región esto involucró que tanto el GORE como el MOP aportaran recursos y que en este momento están resolviendo esta demanda. Dice que estos M$344.357.- son financiados por el MOP y como señalaba está dentro del convenio de programación. Además el Sr. Marizio indica que el MOP no solo trabaja en temas Hídricos sino también en temas de Riego, en ese contexto entrega la noticia que ha adjudicado un estudio reciente de actualización del estudio Agroeconómico del Embalse Zapallar, informe que se entregará al Ministerio y que obviamente es sumamente importante para la región el tema ahí señalado.

Señala que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. Nº 3690 de fecha 14/10/2015 remite proyecto "Construcción Servicio de APR

San José de Bio Bio, comuna de Los Ángeles", con cargo al MOP por un monto total de M$344.357.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Construcción Servicio de APR San José de Biobío, comuna de Los Ángeles con cargo al MOP por un monto total de M$344.357.- y que además se encuentra dentro del convenio GORE – MOP.

ACUERDO Nº 11:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS 28 CONSEJEROS (AS), APROBAR INICIATIVAS DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS AÑO 2015, SEGÚN SE INDICA:

NOMBRE	*COMUNA*	*MONTO M$*	*OBSERVACION*
CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR SAN JOSÉ DE BÍO BÍO, COMUNA DE LOS ANGELES	*LOS ANGELES*	*344.357.-*	*PERTENECE AL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN*

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Indica que en puntos varios la Comisión informa que se retomará el tema de conocer la experiencia de la Región de la Araucanía sobre proyectos de Embalses y la simplificación de las bases en las que se trabaja en esa región, visita que se verá en el mes de noviembre 2015, y que junto con la secretaria ejecutiva están trabajando en el tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece por el informe.

3.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía indica que en términos concretos tiene 2 informes distintos, uno, el del día 13/10/2015 y que va a tratar de resumirlo. Señala que es una reunión que tiene como tema la situación Pequeña Minería del Carbón de la Provincia de Arauco, para ello se contó con la Seremi de Minería, Victoria Fariña, Luciano Parra como representante del ejecutivo y como representantes de los Pirquineros Fernando Troncoso, Jose Luis Rifo y Ricardo Núñez.

Dice que en la oportunidad la SEREMI de Minería entrega un informe y documento donde sugiere entre otros aspectos, que se incorpore a este trabajo otras asociaciones de pirquineros y recuerda que el programa Pamma partió estancado y por eso este mismo Core aprobó una reitemización. Sobre la representación de otras asociaciones, el presidente recordó que los pirquineros nominaron a los señores Troncoso, Nuñez y Riffo como sus representantes.

En términos muy simples, señala que la Comisión en esta oportunidad determinó crear una mesa de trabajo para Pamma carbón y el proyecto que se pretende para los año 2016-2017, por un monto de MM$1.894.- del Fndr., para estos efectos se nominó la consejera Tania Concha, Flor Weisse y los Consejeros Regionales Lautaro Melita, Eduardo Saavedra, Edmundo Salas, quedando como presidente de esta mesa de trabajo el Consejero Ahimalec Benítez.

Frente a esto indica que se acordó realizar una reunión el 27 de octubre en la comuna de Curanilahue, a las 11:00 horas, en lugar a definir, donde asistirán representante de pirquineros, la Seremi de minería y representante del ejecutivo. Por ello se solicita mandatar para participar a este mesa de trabajo a las Consejeras Regionales Tania Concha, Flor Weisse y los Consejeros Regionales Lautaro Melita, Eduardo Saavedra, Edmundo Salas y Ahimalec Benítez, este último como presidente de esta instancia.

Respecto al segundo informe expresa que la Comisión sesionó en la comuna de Santa Bárbara donde se recibe un saludo del Alcalde Daniel Salamanca, luego se analizó como primer tema el Ord N°3693 de fecha 14.10.2015 que solicita recursos para proyecto "Construcción Electrificación Fotovolt Viviendas Rurales Alto Bio Bio" con cargo al FNDR por M$1.302.643.- Para esto se contó con la Seremi de Energía Carola Venegas, representantes del Municipio de Alto Bio Bio y se explicó que se beneficiaría a 120 familias en el sector cordillerano y en los alrededores del rio Qeuco que no cuentan con suministro eléctrico y que satisfacen sus necesidades a través de pilas, batería, velas, por lo que el municipio solicitó la preparación de alternativas para el servicio en las viviendas. El Proyecto considera la autogeneración de energía eléctrica a través del panel fotovoltaico en las comunidades de Pitril, Cauñicu, Trapa Trapa y Ralco Lepoy.

Pide que los señores Consejeros tuvieran un poco de silencio pues más tarde, tendrán que votar este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide mantener silencio mientras se da la cuenta, con el propósito de tener claridad de las importantes votaciones que están realizando.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Continúa el informe e indica que la dispersión geográfica, ausencia de caminos y complejidades en establecer la propiedad de los terrenos para servidumbres, han dificultado que la empresa eléctrica realice presupuestos de extensión de red, lo que hace que estas viviendas no tengan factibilidad, por lo que se optó por soluciones fotovoltaicas individuales. Se explica que entrando el proyecto en funcionamiento, se firma un convenio a 10 años entre el municipio y el ministerio de energía para contratar los técnicos, capacitar a los usuarios y se cobrará un costo para mantención. Indica que la Comisión analizó el proyecto y por 02 abstenciones y 14 votos a favor propone a la sala aprobar el Ord. N° 3693 de fecha 14.10.2015, que solicita recursos para proyecto "Construcción Electrificación Fotovolt Viviendas Rurales Alto Bio Bio" con cargo al FNDR por un monto de M$1.302.643.-

Recuerda al Presidente del Consejo que hubo 2 abstenciones y 14 votos a favor, por lo que puede ser discutido en sala.

CONSEJERO REGIONAL SR. FELIX GONZALEZ G., Señala que como ecologista le parece un hermoso proyecto y el día de ayer manifestó unas dudas por los números, en relación a que se está solicitando alrededor de M$11.000.- por cada vivienda. Indica que recibió información de consultores y tiene más dudas que el día anterior, por lo que le gustaría presentar una moción para que este proyecto vuelva a la comisión de manera que tanto el municipio como quienes elaboraron este proyecto, pudiesen explicar los números, a objeto de poder aprobarlo en su momento con toda la información y sin ninguna duda.

Señala que se está debatiendo si están votando por glosa o si están votando proyecto a proyecto y cree que al votar proyecto a proyecto tienen la responsabilidad de saber exactamente que se está aprobando por lo mismo cree que este proyecto, ya que el monto es de MM$1.300.- amerita que se pueda en su momento, poder dar la aprobación sin ninguna duda. Por lo que mantiene la moción y solicita al Presidente del Consejo someta a votación, para que el proyecto vuelva a comisión y se pueda revisar en su mérito.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Expone que el Consejero Regional Sr. Félix González ha presentado una moción la que someterá a votación si no hubiese más intervenciones. Explica que de ser positiva la votación a la moción, es que el proyecto vuelva a comisión para discutir y aclarar dudas.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Señala que esta iniciativa es bastante importante por varias razones, una de las razones por la cual se presenta esta iniciativa de generación de energía es porque hay una abismante pobreza en la comuna de Alto Bio Bio, hay una situación de inequidad social tremenda, esa situación de inequidad social implica que muchas personas viven en condiciones realmente extremas y sin duda la comuna más pobre de la región del Biobio y que hace que germine algunos otros problemas, problemas algunos de carácter social.

Explica que le ha tocado estar junto con el Alcalde Piñaleo visitando vivienda de familias en el invierno, donde la gente está hacinada en torno a un brasero, porque es la forma de poder tener calefacción, y esto implicaría poder acercar algo tan básico como la energía eléctrica donde no se tiene y por otro lado también es fuente y puede ser fuente de conflictividad social y étnica. Indica que este proyecto ha sido levantado como parte de la mesa de trabajo que han desarrollado con las distintas comunidades asociados con el Alcalde que conforman el área de desarrollo indígena del Alto Bio Bio y ha sido levantado como una prioridad por las comunidades, generar los acuerdos con las comunidades ha sido una barrera muy eficiente para poder delimitar aquellos que tratan de actuar fuera del margen de la Ley revindicando y amparando bajo la causa Mapuche hechos de violencia, este proyecto es extremadamente importante y la señal que se da al poder votar y aprobar tal como fue la moción principal que se hizo en la comisión, les permite transmitirle a la comunidad de Alto Bio Bio que el Estado de Chile, que el Gobierno de Chile y su Gobierno Regional no solo está centrado en las grandes ciudades sino que llega a todas las comunidades particularmente al Pueblo Mapuche Pehuenche.

Señala que es extremadamente importante que estos gestos que son simbólicos puedan ser aterrizados no solo con la corrección que por cierto le asiste y ha sido presentado por la seremi, sino también con la oportunidad de cuando llegan los mensajes, indica que se atreve humildemente a solicitar que respalden esta iniciativa es del todo necesario por justicia social, pero también es del todo necesario para la mantención y la construcción de la paz social en la comuna de Alto Bio Bio.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Indica que el día de ayer este tema fue bastante discutido, donde hubieron varios que aprobaron y hubieron 2 abstenciones y que no es menor lo que señala el Consejero Félix González.

Indica que apela a la necesidad y a la urgencia de los sectores más alejados de la Provincia de Bio Bio, la electrificación ya sea por fotovoltaica, no es solamente electrificación se suman otros factores; seguridad se pueden postular a otros proyectos y siendo de renovación nacional, se acuerda que en un principio la Presidenta de la República señaló que se iba a tratar de inyectar recursos en la comunas más alejadas, indica que ellos son transversales y tratan de apoyar aquellas comunas que muchas veces tienen proyectos, espera que el proyecto se apruebe, sin embargo siempre hay que estar pendiente y ver la mejor posibilidad al costo más bajo y lo que señala el Consejero Félix González también es discutible pero la necesidad de las comunidades más apartadas hay que tomarlas en cuenta y hay que considerarlas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que no pueden confundirse en situaciones que pueden quizás molestar, efectivamente un proyecto de esta envergadura por este monto el Alcalde debió haber estado en la comuna de Santa Bárbara el día de ayer defendiendo, cree que es inaceptable que en su oportunidad que había una presentación no exista la presentación, o se olvidaron de la presentación o porque el computador se echó a perder, pero está plenamente de acuerdo con eso y son motivos internos dentro del Consejo, pero cuando se le dice que los valores son altos y ve la tabla de los costos y los costos totales son de $6.703.700.- por cada una de las familias y que la diferencia, en otras palabras los $3.000.000.- y algo corresponderían al pago de los técnicos que se expresa también y de cuánto cuesta el día y los ayudantes que también se reflejan cuánto cuesta el día. Señala que el realizó este trabajo o la idea la tenía para su casa hace 4 a 5 años y para su casa en el sector urbano le costaba 5 millones de pesos hace 4 a 5 años, y aquí se está hablando de un costo cercano a los $7.000.000.- con un porcentaje respecto al pago de técnicos y/o el pago de ayudantes pero se está instalando en plena cordillera sin caminos, donde hay que trasladar a lomo de caballos o burro cada uno de los materiales que se va a instalar.

Indica que son 120 familias que no tienen ni una sola posibilidad de tener energía eléctrica porque hace muchos años este país, le regalo a las empresas eléctricas la forma de generar energía eléctrica sin ningún beneficio a las comunidades donde allí se extrae energía eléctrica, señala que si hoy en día no se comienza a dar los primeros pasos para traer algún tipo de beneficio no importando si son Pehuenches o no, sino que están aislados y que no tienen

ninguna posibilidad de tener energía eléctrica, se está realizando mal el trabajo, llama a rechazar la moción del Consejero Regional Sr. Félix González y apoyar este proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Señala que con este tema se da la posibilidad del discurso encendido para la tribuna, pero tratará de circunscribirse en su intervención en función a la experiencia que en el ámbito tiene, tal como lo señaló en la reunión del día de ayer en comisión, de tener la fortuna o la suerte de poder participar en el ámbito directivo y ejecutivo de una importante cooperativa eléctrica, lo que le ha permitido conocer la realidad de muchos hogares de sectores con alta ruralidad y también tener claridad en que la solución normal de tendidos eléctricos no es posible entregársela a todas las casas que, especialmente en este tipo de territorio, se emplazan, y ayer con la presencia de la Seremi de Energía realizo una pregunta que finalmente en lo personal y respeta todas las opiniones que se han presentado el día de ayer y hoy, también podría pensar que es una cifra elevada por familia, sin embargo le da tranquilidad es que en este proyecto va a existir un proceso de licitación pública que va a permitir que existan empresas del ámbito que pudieran ofrecer el servicio o el bien en cifras menores a las que se están estimando y aun cuando fuera la misma, van a tener la tranquilidad de cautelar el buen uso de los recursos públicos, pero por sobre todo entiende y no es una crítica a su amigo y colega Consejero Javier Belloy que le antecedió, no puede comparar su casa seguramente cercana a la ciudad por mucho que este en el campo, con la realidad que tiene una vivienda que está enclavada en la cordillera de una familia pehuenche o de la etnia que sea, seguramente hay mucha diferencia en los m2 en fin, cree que no es comparable y lo dice con mucho cariño y respeto. Indica que con la objetividad que trata siempre de actuar cree que quedaran resguardados en términos con la licitación pública si los recursos son exactamente eso o pueden ser finalmente menores, por lo tanto igual que el día de ayer votará favorablemente el proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Señala que este es un acto de justicia mínimo, quiere reproducir exactamente lo que dijo ayer en el seno de la comisión, el Alto Bio Bio es la comuna que produce la energía eléctrica para esta región y para el país, el Alto Bio Bio y la Provincia de Bio Bio es la provincia que produce más energía hidroeléctrica para el país y para la región, Bio Bio y Alto Bio Bio pagan una de las tarifas más altas del país, eso es una injusticia y porque no, si cuesta M$6.000.- o M$7.000.-, porque no lo decía Javier Belloy con mucha claridad que el subir y llegar al Alto Bio Bio con los materiales y los insumos, se han tenido experiencias en otros ámbitos en el área de la construcción y se sabe lo que cuesta, realizar cualquier tarea en el Alto Bio Bio, de tal manera que hoy día con este proyecto se está realizando un acto de justicia mínima devolverle Alto Bio Bio aquello que siempre debió tener, energía eléctrica gratuita, entonces hoy día no se pueden enredar y solicita un acto de generosidad y de justicia para las comunidades, se tiene que aprobar este proyectos, se tiene que ampliar si es necesario este proyecto, se tiene que hacer todos los esfuerzos para mejorar la conectividad, no solamente de encender la ampolleta, todas las conectividades, mejorar caminos, la conectividad telefónica si fuera necesario, indica que hay que asomarse para el Alto Bio Bio para tener claridad y entender en su verdadera profundidad lo que se está señalando, confía que van a tener un acto republicano

de generosidad y van a votar este proyecto, porque la comuna de Alto Bio Bio se lo merece y es un acto de justicia mínimo, y compromete los votos de sus compañeros Socialista de su bancada.

CONSEJERO REGIONAL SR. FÉLIX GONZÁLEZ G., Indica que como lo planteó en la primera intervención, le gusta este proyecto y quiere darles la tranquilidad a los vecinos de Alto Bio Bio de que este proyecto va hacerse realidad, las dudas que tiene sobre los montos y le gustaría que el debate fuera con altura de miras y con bastante seriedad y de acuerdo a las cifras que tiene y pueden estar equivocadas, este monto de MM$1.300.- no alcanza solamente para 120 familias alcanza para 200 familias ese es el debate, le indica al Sr. Intendente que es malo para el Consejo Regional y para el Gobierno Regional que si existe un debate sobre un sobre precio ese se ve después que el dinero se gastó, prefiere que se den una semana más de manera de poder tener claridad sobre los montos porque si está equivocado va a ver 120 familias que van a tener los paneles solares, pero si tiene razón van a ver 200 familias que van a tener paneles solares, ese es el debate y aclara que está a favor de la energía fotovoltaica, quiere mucho Alto Bio Bio realizó muchos trabajos voluntarios ahí, es ecologista, está por la energías limpias, pero no puede aprobar un proyecto si los datos que le entregan son distintos a los que tiene.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Le parece legítimo el debate planteado por el Consejero Félix González, pero el tema es que los elementos que tiene para juzgarlo, pero no son los elementos colectivos que tienen los restantes miembros del Consejo Regional e indudablemente cada uno ha buscado esos elementos que les permita discernir adecuadamente sobre el tema, entonces el tema radica en caso los chilenos que viven arriba haciendo patria y que son los que están aquí aplaudiendo las intervenciones de varios colegas, merecen su preocupación, es cierto debió ser preocupación del Estado de Chile asegurarle a través de las centrales que tuvieran energía gratuita, más encima que los terrenos son las centrales de ellos, son por la historia de ellos y son parte de su historia, indica que lamentablemente no se protegió esos derechos legítimos, hoy la Bancada Demócrata Cristiana compromete su apoyo y su voto porque esos chilenos que hacen patria en el lugar tengan efectivamente lo que merecen y lo que el estado les restituya, aun de otra manera, la posibilidad de vivir con dignidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., Señala que el Consejero Regional Sr. Félix González siempre les trae a la memoria los temas relacionados con el Medio Ambiente y en este caso con los recursos. Manifiesta que es usual en este consejo que cuando existe discusión se dé vueltas sobre lo mismo, por lo que anuncia el voto de los 6 votos de la UDI a favor de este proyecto, solicita una moción de orden para que se vote la propuesta del Consejero Félix González y se termine definitivamente y si efectivamente vuelve a comisión o se vota inmediatamente, por lo que solicita moción de orden al Presidente del Consejo para no seguir hablando sobre lo mismo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Consulta a los 3 Consejeros inscritos si desean tomar la palabra o se realiza inmediatamente la votación.

Somete a votación la moción del Consejero Regional Sr. Félix González que solicita que el proyecto vuelva a Comisión para seguir discutiéndolo.

VOTACION Nº 12:
POR 20 VOTOS EN CONTRA, 5 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE RECHAZA MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONSEJERO FELIX GONZÁLEZ G. QUE EL PROYECTO CONTENIDO EN EL ORD N°3693 VUELVA A LA COMISIÓN PARA MAYOR ANÁLISIS.
FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES ANDRADES, GONZÁLEZ, SALAS, TORRES, YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES ARMSTRONG, EGUILUZ, VÁSQUEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Procede a dar inicio a la votación del proyecto Construcción Electrificación Fotovolt. Viviendas Rurales Alto Bio Bio, con cargo al FNDR por M$1.302.643.

ACUERDO Nº 13:
SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN FOTOVOLT VIVIENDAS RURALES ALTO BÍO BÍO", COMUNA DE ALTO BÍO BÍO, CÓDIGO BIP 30375828, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.302.643.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES ANDRADES, EGUILUZ, GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de la comuna de Alto Bio Bio para que entregue un saludo respecto al proyecto.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO SR. NIVALDO PIÑALEO LL., Saluda al Intendente, al Presidente del Consejo Regional y expresa que se emociona porque como peñi que vive en Alto Bio Bio y conociendo la realidad que hoy día la gente de Alto Bio Bio vive, por el atropello de la construcción de Ralco y Pangue, que en el día de hoy tienen que estar pidiendo por favor para que puedan electrificar a 120 familias.

Pide a los Consejeros que realicen gestiones, porque aún le faltan 500 familias del Alto Bio Bio, señala que hoy tiene el diagnostico de 100 familias de Trapa Trapa y Butalebun para instalarle luz eléctrica con el cable normal que se ve, lo que le cuesta MM$2.500.- y que hace con los otros 400 que le faltan, por ende el proyecto en general de Alto Bio Bio le cuesta MM$10.000.- y hoy día se está beneficiando a 120 familias que están en la cota mil, esa casa que tiene 25 m2 que nunca le va a llegar un cable eléctrico arriba, es un problema que dejo Endesa y el Estado fue aval de esto y por eso este proyecto es tan emblemático y tan importante para poder sentarse en Alto Bio Bio y hablar de luz eléctrica en Alto

Bio Bio, pero había que llegar con señales y esta es la invitación y por eso agradece a los Consejeros que se han puesto una mano en el corazón, verla por la realidad como es lo de Alto Bio Bio y como Peñi y toda la gente que vive en Alto Bio Bio porque no ha realizado discriminación.

Indica que da las gracias al ministro de Energía, a la Seremi que conjuntamente llevan el proyecto, trabajan con los dirigentes y que está dentro de un convenio que firmaron, donde el Intendente, él como Alcalde fueron aval firmando un documento a todos los dirigentes de la comuna de Alto Bio Bio, donde siempre se ha tenido la esperanza de que a través del dialogo de buscar el desarrollo y ese convenio esta y ese es un acuerdo que está ahí para poder darle respuesta a las 13 comunidades que necesitan. Señala que en el proyecto de las 120 familias están las 13 comunidades beneficiadas, indica que así de preciso se ha trabajado para poder demostrar al Estado que tienen una tremenda necesidad y no es la única necesidad son muchas, pero este es un derecho básico en donde Alto Bio Bio le genera la gran parte de energía para el país y por eso están exigiendo este derecho, agradece por la oportunidad y luego vendrán más proyectos RS que también significan muy importantes para el desarrollo del pueblo Pehuenche.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece las palabras del alcalde Piñaleo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que como segundo tema se analizó el Ord N° 3696 de fecha 14.10.2015, que solicita recursos para proyecto "Construcción electrificación rural sector Peña Blanca, Santa Bárbara" con cargo al FNDR., por M$ 303.310.- Para esto se contó con el Alcalde de la comuna de Santa Bárbara Daniel Salamanca. Se indica que el proyecto considera la extensión de la red eléctrica rural existente en el sector aledaño Agua Santa, hacia el sector Peña Blanca, con 39 hogares beneficiados lo que representa aprox. a 156 personas. Este proyecto incluso permitirá disminuir costos asociados a la generación de energía, acceder a medios de comunicación, posibilidad de acceder a nuevas actividades laborales y de emprendimiento entre otras.

Señala que la Comisión analizó el tema por unanimidad y propone a la sala aprobar el Ord N° 3696 de fecha 14.10.2015, que solicita recursos para proyecto "Construcción electrificación rural sector Peña Blanca, Santa Bárbara" con cargo al FNDR por M$ 303.310.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Construcción electrificación rural sector Peña Blanca, Santa Bárbara" con cargo al FNDR., por M$ 303.310.-

ACUERDO Nº 14:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTOR PEÑA BLANCA, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30397326, POR UN MONTO TOTAL DE M$303.310.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ENERGIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ,

RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de la comuna de Santa Bárbara para que entregue su saludo.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA SR. DANIEL SALAMANCA P., Saluda a los Consejeros Regionales, al Gobierno Regional y al Sr. Intendente, agradece por esta votación unánime y que el día de ayer en la comuna de Santa Bárbara en la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía ya se habría adelantado algo, pero hoy ya en forma definitiva en la comuna de Mulchén, agradece también al dueño de casa por la oportunidad de estar en el lugar, aprobando el proyecto y que es un proyecto emblemático para la comuna de Santa Bárbara por cuanto va a favorecer a familias de un sector que son de vulnerabilidad social y extremado aislamiento que son los sectores de Peña Blanca y también de los Alpes, cuyo nombre ya indica donde queda ubicado. Agradece por esta aprobación.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Señala que el último punto tratado en la comisión, es el proyecto correspondiente al Ord N° 3699 de fecha 14.10.2015, que solicita recursos para proyecto "Normalización eléctrica varios sectores rurales comuna de Mulchén" con cargo al FNDR por un monto de M$391.164.-

Para esto, indica que se contó con el Alcalde de la comuna de Mulchén Jorge Rivas, quien indicó que se contempla la instalación 58 empalmes en diversos sectores como El Cisne, El Mirador del Bio Bio, Los Boldos, Santa Adriana, Lote Concha, Malven y El Araucano. Con esto se facilita el acceso a la red eléctrica por parte de las familias lo que permitirá mejorar la calidad de vida, desarrollo productivo, lo que por ejemplo ayuda a la tecnificación del riego, mejoras de cultivos y reservas de alimentos.

Menciona que la Comisión analizado el tema por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord N° 3699 de fecha 14.10.2015, que solicita recursos para proyecto "Normalización eléctrica varios sectores rurales comuna de Mulchén" con cargo al FNDR por M$ 391.164.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Normalización eléctrica varios sectores rurales comuna de Mulchén" con cargo al FNDR., por M$ 391.164.-

ACUERDO Nº 15:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA VARIOS SECTORES RURALES COMUNA DE MULCHÉN", CÓDIGO BIP 30352475, POR UN MONTO TOTAL DE M$391.164.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ENERGIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Recuerda que en la Comisión de Fomento Productivo del día 13-10-2015 se mandató a los Consejeros Regionales que se mencionaron y que en la hoja de mandatos entregado el día de hoy, no se encuentra el mandato, lo indica pues solicita que pueda ser incluido.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MULCHEN SR. JORGE RIVAS F., Agradece nuevamente la aprobación del proyecto, así como el día de hoy se llega con soluciones a vecinos del sector de Alto Bio Bio alejados y con la aprobación de este proyecto van a poder entregar una solución definitiva a estas familias que contaran con los recursos necesarios para concretar esta solución muy esperada. Agradece al Presidente del Consejo y extiende sus agradecimientos a todos los Consejeros Regionales.

4.- INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente indica dará lectura al informe de fecha 13.10.2015, donde la Comisión se reúne para dar cumplimiento al mandato otorgado en Sesión Ordinaria de fecha 07.10.2015, respecto a redactar la fundamentación del rechazo a la propuesta del ejecutivo, presentada mediante Ord. N° 3529 de fecha 29.09.2015, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, sobre la Adenda del proyecto "Terminal GNL Penco-Lirquén", presentado por OCTOPUS LNG S.P.A.

Señala que en esta oportunidad se indica que se cuenta con la participación de la profesional de la DIPLADE Srta. Loredana Díaz, y analizados los antecedentes la Comisión acuerda por unanimidad la siguiente fundamentación:

"Éste Consejo Regional se manifiesta disconforme con la respuesta entregada por el titular en la Adenda N° 1, respecto a la esterilización de agua de mar como resultado del proceso de regasificación, pues no es satisfactoria, ya que no queda demostrado que no vaya a existir un impacto significativo sobre la biomasa."

Lo anterior se indica a modo de información. No sabe si se debe llevar a votación, pero es el acuerdo que se tomó en la Comisión, el cual, el mismo Consejo determinó.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se dejará como informe, ya que tiene entendido que en la sesión anterior se mandató para que respondieran.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presenta informe de la Comisión de Medio ambiente de fecha 16.10.2015, donde la Comisión se reúne para analizar en primer lugar y contando con la presencia de profesionales de la DIPLADE, se analiza el Ord. N° 3704, de fecha 14.10.20115 que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Modificación Proyecto Ampliación de Extracción de Áridos desde el Río Bío Bío en San Pedro de la Paz", presentado por Ingeniería, Maquinarias y Construcciones Ingemac Ltda. Este proyecto considera ampliar el volumen de

extracción de arenas autorizado en 1.440.000 m3 durante un período de operación de 6 años. Analizados los antecedentes, la Comisión por la unanimidad recomienda a la sala acoger favorablemente lo propuesto por el ejecutivo, cuyo pronunciamiento es:

En relación a la vinculación del proyecto con la Estrategia Regional de Desarrollo, el Titular realiza la vinculación de su proyecto con los Lineamientos de la ERD 2008-2015, de manera débil, por lo que se le solicita que realice la vinculación con la ERD 2015-2030 disponible en la página web del Gobierno Regional. Para fundamentar de mejor forma esta relación, se deben exponer las razones, acciones, actividades por las que el proyecto o actividad se relaciona con la dimensión de análisis de la manera en que se ha descrito y si esta relación es positiva o negativa, considerando los principales aspectos e impactos del proyecto.

En relación a la vinculación con la Política Regional de Turismo: Se solicita al titular establecer la vinculación del proyecto con la Política Regional de Turismo, de acuerdo a la tabla de vinculación y cartografía georreferenciada que se encuentra en el enlace de la página web del Gobierno Regional.

Observación complementaria: De lo informado por el titular se desprenden algunos posibles aspectos ambientales relevantes que se deben considerar:

- Alteración de las actividades de la comunidad por el tránsito de camiones por sectores poblados.

- Emisión de material partículado, producto del tránsito de camiones.

- Pérdida de fauna ictica debido al proceso de extracción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 3704, respecto a la "Modificación Proyecto Ampliación de Extracción de Áridos desde el Río Bío Bío en San Pedro de la Paz", con las modificaciones propuestas por el ejecutivo y que señaló el Presidente de la Comisión con las observaciones complementarias.

ACUERDO Nº 16:
SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 05 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO AL SISTEMA:
EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ERD 2008-2015, DE MANERA DÉBIL, POR LO QUE SE LE SOLICITA QUE REALICE LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030 DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL. PARA FUNDAMENTAR DE MEJOR FORMA ESTA RELACIÓN, SE DEBEN EXPONER LAS RAZONES, ACCIONES, ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS DE LA MANERA EN QUE SE HA DESCRITO Y SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO.

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: SE SOLICITA ESTABLECER LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, DE ACUERDO A LA TABLA DE VINCULACIÓN Y CARTOGRAFÍA GEORREFERENCIADA QUE SE ENCUENTRA EN EL ENLACE DE LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.
OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:
DE LO INFORMADO POR EL TITULAR SE DESPRENDEN ALGUNOS POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES QUE SE DEBEN CONSIDERAR:
- ALTERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD POR EL TRÁNSITO DE CAMIONES POR SECTORES POBLADOS.
- EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO, PRODUCTO DEL TRÁNSITO DE CAMIONES.
- PÉRDIDA DE FAUNA ICTICA DEBIDO AL PROCESO DE EXTRACCIÓN.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ANDRADES, ÁVILA, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJEROS REGIONALES ÁLVAREZ, BORGOÑO.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES BADILLA, LÓPEZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., En Varios indica que por la unanimidad de los Consejeros presentes, la Comisión analiza el Ord. N° 3616 de fecha 06.10.2015, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Extracción y Procesamiento de Áridos desde Pozo Lastrero, sector Huechupín", presentado por Ingeniería y Construcciones CIVILMAQ Ltda. Este proyecto consiste en la extracción y procesamiento de material proveniente de un pozo lastrero ubicado en el sector de Huechupín, Km 22 camino Chillán, comuna de Chillán, por un volumen de 1.091.739 m3. Analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala acoger favorablemente lo propuesto por el ejecutivo, cuyo pronunciamiento es el siguiente:

En relación a la Estrategia Regional de Desarrollo: El análisis que se realiza, se hace con la Estrategia Regional ya obsoleta, por lo que se le solicita al titular que realice la vinculación con la ERD 2015-2030 disponible en la página web del Gobierno Regional.

En relación a la Política Regional de Turismo: Si bien no se realiza la vinculación requerida, el hecho que el proyecto se desarrolle en un entorno intervenido y en un sector que no corresponde a un Destino Turístico definido por la Política Regional de Turismo implica que el proyecto es neutro desde el punto de vista de este instrumento.

Observación Complementaria: Esta Declaración corresponde a un reingreso del proyecto, que recientemente ha sido calificado desfavorablemente por la Comisión de Evaluación Regional.

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 3616 "Extracción y Procesamiento de Áridos desde Pozo Lastrero, sector Huechupín". Frente a

algunos requerimientos de palabras, solicita al Presidente de la Comisión indicar cuál fue la votación del acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Responde que es unánime.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Salvo que hubiese una consulta y como es unánime, somete a votación ordinario con lo propuesto por la Comisión, de acuerdo a lo que acaba de leer el Presidente de la Comisión.

ACUERDO Nº 17:
SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 04 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO AL SISTEMA:
SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS DESDE POZO LASTRERO, SECTOR HUECHUPÍN", SE SEÑALA AL TITULAR QUE:
EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EL ANÁLISIS QUE SE REALIZA, SE HACE CON LA ESTRATEGIA REGIONAL YA OBSOLETA, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030 DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.
EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: SI BIEN NO SE REALIZA LA VINCULACIÓN REQUERIDA, EL HECHO QUE EL PROYECTO SE DESARROLLE EN UN ENTORNO INTERVENIDO Y EN UN SECTOR QUE NO CORRESPONDE A UN DESTINO TURÍSTICO DEFINIDO POR LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO IMPLICA QUE EL PROYECTO ES NEUTRO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTE INSTRUMENTO.
OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:
ESTA DECLARACIÓN CORRESPONDE A UN REINGRESO DEL PROYECTO, QUE RECIENTEMENTE HA SIDO CALIFICADO DESFAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REGIONAL.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, CAUTIVO, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ.
CONTRA: CONSEJERAS REGIONALES CONCHA Y YÁÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES BORGOÑO, PINILLA, QUIROZ, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN QUIROZ R., Indica que en el informe del ejecutivo se señala que al no pertenecer a un destino turístico registrado como tal, no se requiere vincularlo con la estrategia, explica que Quinchamalí es un destino absolutamente turístico en donde el Gobierno Regional y el Gobierno de Chile ha destinado recursos e inversión, tendientes a considerarlo como destino turísticos, esa era la observación y esta inversión claramente no va en esa dirección.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Se entiende la aclaración.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Continuando con Varios indica que el Consejero Gabriel Torres, respecto del proyecto "Construcción Auditorio Centro Cultural de Hualpén", el cual está siendo analizado en la Comisión de Desarrollo Social, solicita que se oficie al Servicio de Evaluación

Ambiental, requiriendo pronunciamiento si éste proyecto amerita o no, ser sometido a un Estudio de Impacto Ambiental o una Declaración de Impacto Ambiental. Sobre el particular, se acuerda sumarse a la petición realizada, a objeto de prevenir un futuro problema en la ejecución del proyecto, atendiendo a que en el sector existe un humedal.

Así también indica que la Comisión requiere oficiar a la Seremi de Medio Ambiente, solicitando catastro de zonas protegidas en la región.

Indica que el Consejero Félix González expone situación sobre secado de la Laguna Los Litres, la cual se encuentra ubicada en el límite sur de la comuna de Quillón con la comuna de Cabrero. Al respecto la Comisión acuerda agendar visita a la laguna para conocer in situ respecto de la situación expuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que quedan 3 comisiones y en ninguna de las 3 se aprueban proyectos por lo que solicita realizar un paréntesis y ceder la palabra al Sr. Intendente que quiere referirse a la importante aprobación de proyectos que ha habido el día de hoy en esta provincia.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Refiere que hoy día el Consejo Regional ha aprobado una importante cantidad de proyectos 32 proyectos, 3 iniciativas generales de FNDR, 19 de Fondo Regional de Inversión Local FRIL, señala que este trabajo que han coronado con su análisis y con su votación en el día de hoy, es fruto del trabajo que partió mucho antes, un trabajo que partió a principio de año cuando no tenían prácticamente cartera recomendable para poder ser sancionado y por instrucciones y el debate que se habría ejecutado dentro del mismo seno del consejo, se mandató y se les solicitó en algún minuto que la División de Planificación por un lado y el Ministerio de Desarrollo Social por otro se acercaran a las comunas de la Provincia del Bio Bio y que pudieran levantar una cartera importante de trabajo, esta visión que han tenido al haber sugerido esta forma de trabajo ha permitido que hoy día se esté realizando una aprobación histórica, más de MM$12.600.- se están aprobando para la Provincia de Bio Bio, sobre el total de más de MM$13.700.- que han sido aprobado el día de hoy; esto demuestra que cuando se trabaja con visión de estado con altura de miras con generosidad y mancomunadamente los resultados son positivos para toda la comunidad, el nivel de inversión pública que el Consejo de Gobierno Regional va a tener en este minuto en la Provincia de Bio Bio va a subir importantemente de tal manera que se va generando equidad territorial con también la Provincia de Ñuble y las otras provincias de la región, indica que es muy importa y felicita la visión que han tenido en primer lugar y en segundo lugar los trabajos que han tenido los equipos tanto MDS y la División de Planificación junto con las secretarias comunales de planificación de las distintas municipalidades de la Provincia del Bio Bio para poder llegar a decir hoy día a decir que existe una inversión histórica con unas inversión de más de MM$12.600.- que llegan a los hogares del Bio Bio, esto va a significar más trabajo, va a significar la mejora en la calidad de vida, va a significar más justicia social, por lo que cree que vale la pena agradecerlo a todos los Consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece las palabras del Sr. Intendente.

5.- INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Presidente de la Comisión de Educación expresa que en honor al tiempo será bastante breve, indica que la comisión se reunió el día miércoles 14 de octubre con la presencia Srta. Emilia Ahvenjärvi, ejecutiva de Educluster Finlandia, esto en continuidad de una pasantía que efectuaron algunos Consejeros Regionales a ese país para conocer el sistema educacional, luego de varias intervenciones de consejeros. Indica que se dejara a disposición de los consejero el informe integro.

Señala que analizando la situación educacional del país y tratando de llevar esto a un nivel regional se acordó en definitiva la generación de un programa del gobierno regional con apoyo técnico de la Seremi de Educación y en procura de financiamiento del FNDR, que apuntando a comunas de mayor vulnerabilidad tenga como objetivo mejorar las capacidades y competencias de los profesores a través de un programa piloto y la idea es evaluarlo e implementarlo una vez evaluado a mayor escala en la región. En definitiva se establece la creación de una Subcomisión que en conjunto con la Seremi de Educación, van a crear un convenio con Educluster y que les lleve a lo concreción de un programa que permita traer la experiencia del modelo Finlandés a profesores de comuna vulnerables de las Región del Bio Bio esto con financiamiento del FNDR.

Indica que la subcomisión estaría conformada por los Consejeros Regionales Mario Morales B., Edmundo Salas de la Fuente, Oscar Gutiérrez, además se le solicitara al Consejero Regional Sr. Emilio Armstrong S., que sea parte de esta comisión, y será la propia subcomisión que invitara a otros consejeros para poder en el más breve plazo junto con la Seremi de Educación generar este programa. Solicita poner en votación para la creación de la Subcomisión con el objeto de generar este programa de formación docente con apoyo de Educluster en la Región del Bio Bio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de comisión de creación de la Subcomisión de Educación.

ACUERDO Nº 18:
SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN CONFORMAR UNA SUB COMISIÓN ENCARGADA DE TRABAJAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN CONJUNTO CON EDUCLUSTER, AGENCIA FINLANDESA, Y SOBRE EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO YA EL CONSEJO EN MATERIAS EDUCACIONALES. CONFROMADA POR CONSEJEROS MARIO MORALES B., EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, OSCAR GUTIÉRREZ, ADEMÁS SE LE SOLICITARA AL CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.

6.- INFORME COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales entrega informe de la comisión de fecha 14.10.2015 y de acuerdo al orden de la tabla se analizó el tema de la 1° Feria Internacional Multisectorial de Industria, Agrícola, Comercio y Turismo, FIMICTUR, Brasil. En este punto se queda a la espera del oficio que sea emanado desde el ejecutivo, el que llego el día de hoy y será tratado en la próxima reunión de comisión. En relación a eso queda mandatados los Cores Borgoño y Badilla, quedando dos cupos disponibles los cuales se espera los nombres. Así también se acuerda solicitar a Sernatur hacer las gestiones para financiar un stand para la región en la feria.

Indica que en el segundo punto de la tabla tiene relación con los informes XXXIII encuentro Comité de Integración Región de Los Lagos, 1° y 2 de octubre 2015, San Carlos Bariloche, Argentina, por parte de los señores Consejeros mandatados. En este punto se contó con los informes de los señores Consejeros Gabriel Torres H., Lautaro Melita V., Ahimalec Benítez S., quedando a la espera que para el próximo trabajo de comisión den sus informes la Sra. Consejera Flor Weisse N., y el Sr. Consejero Félix González G.

Dice que se acuerda que para las próximas misiones que se tengan que realizar por parte de este Consejo Regional contar con un portafolio, explica que en esto conceptos nuevos, un portafolio es un conjunto de elementos que constituyan los procesos de desarrollo de la Región del Bio Bio y que hoy cuando se sale normalmente se acompaña de eso.

En relación a la Unidad de Relaciones Internacionales informa que la Comisión solicita que se cuente con más recurso humano y que se eleve a la categoría de departamento dentro del Gobierno Regional.

Menciona que la Comisión acuerda, que por parte de la secretaría haga llegar, para la próxima comisión un listado con todos los nombres de los señores consejeros regionales que ya hayan participado de alguna misión en el extranjero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece el informe y solicita la venia para extender la sesión porque se ha cumplido con el tiempo reglamentario.

ACUERDO Nº 19:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Aprovecha la instancia para poder despedir la presencia del Sr. Intendente Regional quien se dirige a la Provincia de Ñuble a otras actividades.

7.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Presidente de la Comisión de Gobierno señala que los informes constan en 2 partes, uno que es del día 13.10.2015 y la otra el día de hoy en la mañana.

Señala que en el día 13.10.2015, se realizó un análisis del proyecto de Ley de Gobiernos Regionales, en el marco de la agenda de Descentralización. En esa oportunidad los Consejeros miembros de ANCORE la Consejera Tania Concha y Consejero Gabriel Torres, expusieron respecto a la instancia en que han participado en ANCORE y cuál ha sido la disposición de los señores Diputados en torno a este proyecto de votar a través de glosa y no como se está hasta el momento realizando.

Indica que previo a ello terminada la comisión se definió un trabajo conformar una subcomisión y en ese sentido se dio cumplimiento y la Subcomisión de Gobierno se reunió con consejeros para concordar líneas de acción que van a seguir para enfrentar la situación respecto del análisis del que se está llevando en el parlamento, en que el proyecto de Ley respecto sobre Gobiernos Regionales. Se acuerda luego de varias intervenciones, presentar una carta para la Excelentísima Presidenta de la República solicitando que se congele la discusión del proyecto y por otro lado trabajar en cada una de las provincias en las que se sesione de aquí en adelante con los Alcaldes, los Concejales y la comunidad.

Indica que prueba de lo anterior, en la mañana en la sesión de hoy se invitó a los Alcaldes y los Concejales de la Provincia de Bio Bio oportunidad en la concurrieron y trabajaron en conjunto de visión de desarrollo de la provincia de la región y los instrumentos de apoyo en gestión local, se contó con la presencia del Gobernador de la Provincia de Bio Bio, el Alcalde de Negrete, Laja, Yumbel, Los Ángeles, Quilaco y los Concejales de Negrete, Quilaco, Nacimiento y Los Angeles.

Manifiesta que se inicia con la exposición del Consejero Regional integrante de la ANCORE Sr. Jaime Vásquez, quien indicó lo que se trató en la última reunión que se tuvo en torno al proyecto de fortalecimiento de ley de gobiernos regionales y lo que se pretende con ella, a juicio de los Consejeros Regionales es coartar y cercenar las actuales atribuciones que tienen como Consejeros Regionales. Se escuchó la opinión de los presentes, quienes concuerdan que con el proyecto de ley de descentralización, por ejemplo en lo que es el caso de la elección popular del Intendente se concentraría el poder en una sola provincia uy en este caso sería la Provincia de Concepción por ser una de las más grandes y tiene más habitantes, existiría una concentración de poder que como comunas ven con preocupación. Sienten que actualmente tienen una crisis de participación, que se vería acrecentado con esta nueva ley.

Por parte de los Consejeros, señala que se indica que otro de los problemas que el proyecto de ley se presenta es que el Consejo Regional no podrá pronunciarse de proyecto a proyecto concentrando esa decisión en una sola persona y no como es ahora donde existe discusión, tanto de los Consejeros Regionales como también la participación de los Alcaldes y Concejales y en

mucho de ellos también la comunidad. Se establece en este marco, a petición del Consejero Morales, trabajar en 2 líneas de acción para la provincia de Bío Bío:
1.- Ejes estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo. Solicita al ejecutivo analizar la factibilidad de realizar un programa de estudios y actualización de PLADECOS en función de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030.
2.- Instalar el análisis de la Política Agroalimentaria, que signifique el desarrollo del territorio.

Ambos temas serán trabajados en las futuras Comisiones.

Señala que posterior a ello se analiza el Ord. N° 1530, de fecha 31/08/2015, ordinario en que se está solicitando por parte del ejecutivo, mandatar a Consejeros para integrar equipo de trabajo del programa piloto de descentralización en la región, en materias de Fomento Productivo. Indica que los nombres estarán para la próxima sesión. Al respecto la Comisión acuerda autorizar el que se pueda tratar en la próxima comisión.

Dice que se conoce Ord. N° 3572, el cual fue derivado a la Comisión de Relaciones Internacionales que preside el Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., para su discusión y además el Ord. N° 3573. Para ambos oficios se acuerda derivar presentaciones a la Comisión de Relaciones Internacionales la que la tratara la próxima semana.

Por último indica que se encuentra la Planilla de Mandatos, que cada uno de los Consejeros Regionales tiene en sus documentos y solicita que en la medida que no exista nuevos mandatos que incorporar, se pueda someter a votación para mandatar a todos los consejeros que lo han solicitado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que quedarían 3 mandatos para la próxima sesión pendientes: los representantes que integrarían equipo en materias de Fomento Productivo, más lo integrantes de la misión a China y lo de Brasil.

Somete a votación la planilla de mandatos para Consejeros en distintas actividades

ACUERDO Nº 20:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

8.- VARIOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. FELIX GONZALEZ G., Reitera su solicitud al Servicio Salud Concepción sobre datos de incidencia de cáncer y también agregar una solicitud a los mismos servicios pero de la Provincia de Bio Bio, Arauco y de Ñuble. Señala que en la mañana un concejal hizo referencia, al no saber el motivo de la alta tasa de cáncer que se tiene en la región y en el caso de Nacimiento la más alta mortalidad de cáncer, por lo que solicita se oficie a estos 3 servicios de

salud y además reiterar al Servicio Salud Concepción, ya que el de Talcahuano si respondió, en la que entreguen la información no personal sino la información estadística de incidencia de cáncer del año 2014 en la Región del Bio Bio.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Solicita información al ejecutivo, en relación a los recursos de la Ley Espejo del Transantiago, en la forma que se han utilizado y conocer si existe alguna cartera de proyectos que pudieran ser resueltos con estos recursos a futuro.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Solicita al ejecutivo el listado vigente de proyectos que se encuentran RS técnicamente en la Región del Bio Bio, el listado de proyectos que se encuentran hoy aprobados con certificado del Consejo Regional, el listado de proyectos que se encuentran hoy día con convenio vigente de ser posible comunas y provincias.

CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D., Señala que hace un tiempo se viene hablando a nivel del Ministerio de Justicia sobre una cárcel biprovincial que consideraría las Provincias de Ñuble y Bio Bio, tema que ha tenido mucha información errada donde se han anunciado varias cosas y que al final han quedado en nada por lo que cree que es importante que este Consejo Regional también tenga una visión y pronunciamiento respecto si es conveniente una cárcel Biprovincial y que por antecedentes que se tiene de la gente de Ñuble y Bio Bio ninguna de las 2 provincias está de acuerdo en tener una cárcel Biprovincial y cree que es una materia que se pudiera trabajar en la Comisión de Gobierno o una Subcomisión entre la Provincias de Bio Bio y Ñuble para tener un pronunciamiento claro respecto al tema.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., En relación a la Ruta 160, tema que quedó en varios de la reunión anterior y se trata de reiterar e insistir en conocer los plazos de término de la Ruta 160 en circunstancias que se había anunciado en el mes de junio, luego el seremi que se sostuvieron con el Seremi de Obras Públicas que a lo más se demoraría 1 mes o 2 es decir julio o agosto, se está a octubre ya finalizando no se sabe nada aun, por lo que se ve y se advierte que no hay posibilidades de que este dentro de un mes aun cuando queda todavía el Bypass de Laraquete que son obras importantes y lo que la ciudadanía necesita. Solicita al Ministerio de Obras Públicas conocer los plazos los cuales esto estará concluido y sobre todo ahora que aumenta la frecuencia de turistas a la Provincia de Arauco para lo cual esta ruta tiene un impacto tremendamente positivo en relación a la misma ruta comentar que el fin de semana del 10,11 y 12 en el sector de la rotonda de Los Álamos ocurrió un accidente cada día y uno con resultado de muerte sumado a muchos otros que han ocurrido por lo que se ve un error de diseño en ese sector y por lo tanto también preguntar a obras públicas también de esta situación de cuál es el planteamiento para mejorar y proteger de esta forma a las personas de la Provincia de Arauco en lo que se refiere a conectividad.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Presenta petición para el Sr. Intendente por la importancia que tiene para la Provincia de Bio Bio y que se refiere a los 14 Alcaldes de la Provincia de Bio Bio para solicitar al Sr. Intendente y al Consejo Regional que el Centro de Formación Técnica Estatal y gratuito sea

instalado en la Provincia de Bio Bio, en atención a que disponen de una matrícula de 4.000 estudiantes solamente en 3 y 4 medio en formación técnica, en atención que cuentan con 25 liceos con 23 especialidades y el 70% de la matricula son alumnos vulnerables que jamás podrían acceder a un instituto privado y pagado, por lo que le solicita al presidente del consejo formalizar este acuerdo de todos los Alcaldes de la Provincia de Bio Bio y de los directores de la educación técnico profesional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Le recomienda hacer llegar una nota con la firma de todos los Alcaldes al Sr. Intendente.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Siente la necesidad de revelar una situación que ocurrió los días previos los días 16 de octubre que no estaba en comisiones y no ha sido informado y cree que debería quedar un acta en el Consejo Regional que es la presencia del Presidente del Senado Sr. Patricio Walker en las oficinas del Consejo Regional y por sobre todo desde el punto de vista de fondo respaldando la petición esencial del Ancore en el sentido de que los Consejeros Regionales deben mantener la facultad de votar proyecto a proyecto, rechazando lo que es la propuesta actual del ejecutivo y que se está discutiendo en el parlamento por lo que le parece importante destacar la gestión del presidente del consejo para esta visita.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que el Presidente del Senado es la autoridad más alta que ha estado en las dependencias del Consejo Regional y la segunda autoridad del país.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNAN ALVAREZ R., Desea compartir la solicitud del Consejero Javier Ávila en recoger los antecedentes de los fondos del transantiago y que no se sabe cuál es el destino que tienen. Realiza una solicitud especial, explica que Ñuble tiene 21 comunas y no tiene Centro de Formación Técnica de parte del Estado y también quieren realizar la petición.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Saluda al personal encargado de cultura del municipio de Mulchen Sra. Milena Gallegos y que afectuosamente le encargó un saludo para todo el Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece la hospitalidad de la comuna de Mulchen y a las comunas de la Provincia de Bio Bio donde se sesionó en comisiones. Siendo las 18.04 hrs., levanta la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 21.10.2015.

ACUERDO N° 01:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZA SECTOR BUREO, MULCHÉN", CÓDIGO BIP 30062793, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.487.206.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 02:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS EN LOCALIDAD DE LA AGUADA, YUMBEL", CÓDIGO BIP 30277773, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.927.375.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 03:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE RONALD RAMM TUCAPEL", COMUNA DE TUCAPEL, CÓDIGO BIP 30287073, POR UN MONTO TOTAL DE M$254.845.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 04:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DE ACERAS CALLE SAN DIEGO Y OTRAS HUEPIL, TUCAPEL", CÓDIGO BIP 30288532, POR UN MONTO TOTAL DE M$369.588.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO N° 05:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA SUR LAGUNA SEÑORAZA, LAJA", CÓDIGO BIP 30274926, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.516.355.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ,

RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 06:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES SANEAMIENTO SANITARIO SANTA FE, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30068956, POR UN MONTO TOTAL DE M$3.031.330.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 07:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CALLE DON VÍCTOR, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30123818, POR UN MONTO TOTAL DE M$609.815.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 08:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN TEXTO INSTRUCTIVO, EN EL PUNTO N° 9 "PLAZOS DE FRIL 2015", SEGÚN SE INDICA:

	Texto
Dice en Instructivo FRIL 2015	Emisión de Proyectos Elegibles al CORE y presentaciones a CORE: Tres presentaciones en el año de la cartera recomendada técnicamente (RS): Mayo, Agosto y Noviembre.
Debe decir en Instructivo FRIL 2015	Emisión de Proyectos Elegibles al CORE y presentaciones a CORE: Dos primeras presentaciones en el año de la cartera recomendada técnicamente (RS): En los meses de Mayo y Agosto. A contar del mes de octubre una presentación semanal de la cartera recomendada técnicamente (RS), esto hasta el 31 de noviembre del 2015.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 09:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2015, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO	TIPO	LINEA PRESUPUESTARIA
30260626	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE VILLA ANDINOS II, CABRERO	59.971	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30384229	BIO BIO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CHARRÚA COMUNA DE CABRERO.	59.971	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30089207	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL ESFUERZO, SAN CARLOS, LOS ANGELES	28.500	TRADICIONAL	**DEPORTE**

30088992	BIO BIO	LOS ANGELES	CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO PORVENIR, LOS ANGELES	57.000	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30380578	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO MUNICIPAL, MULCHEN	58.513	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30264223	BIO BIO	MULCHEN	REPOSICION CAMARINES ESTADIO FISCAL DE MULCHEN	58.513	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385026	BIO BIO	MULCHEN	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO SECTOR AVENIDA, MULCHEN	58.513	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30380482	BIO BIO	MULCHEN	MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL, MULCHEN	48.760	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30146622	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO ACCESO AVENIDA ESTACION, NACIMIENTO	59.999	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30256522	BIO BIO	NACIMIENTO	REPOSICION ACERAS POBLACION LAUTARO, NACIMIENTO	59.995	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30385124	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION CANCHA DE CESPED SINTETICO POBLACION LUIS SALAMANCA, COMUNA DE NEGRETE	58.405	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385128	BIO BIO	QUILACO	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y CIERRE PERIMETRAL SECTOR RUCALHUE	46.736	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30382673	BIO BIO	SAN ROSENDO	CONSTRUCCION MIRADOR, COMUNA DE SAN ROSENDO	54.523	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30384233	BIO BIO	SAN ROSENDO	MEJORAMIENTO SALON CULTURAL JUAN GARFIAS	50.045	TRADICIONAL	**CULTURA Y PATRIMONIO**
30383372	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV JACINTO SUFAN, SANTA BARBARA	45.900	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30261875	BIO BIO	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS, SANTA BARBARA	47.983	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30139423	BIO BIO	YUMBEL	CONSTRUCCION CIERRE Y GRADERIAS MULTICANCHA EN POB. VILLA ESMERALDA	33.000	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30382727	BIO BIO	YUMBEL	AMPLIACION CAMARINES Y MEJ. BAÑOS EN ESTADIO DE RIO CLARO, YUMBEL	59.971	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30132838	BIO BIO	YUMBEL	REPOSICION SEDE SOCIAL LA TUCAPEL DE ESTACION YUMBEL, YUMBEL	59.980	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30385377	CONCEPCION	CHIGUAYANTE	REPOSICION MULTICANCHA SECTOR JACKSON PAPEN, CHIGUAYANTE	59.587	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30268122	CONCEPCION	FLORIDA	CONSTRUCCION CAMARINES SECTOR CRUCERO DE HUARO, FLORIDA	55.073	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385279	CONCEPCION	LOTA	MEJORAMIENTO CANCHA BABY FUTBOL SECTOR PLAZA CARRERA, LOTA	52.788	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30386389	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION ESCENARIO PLAZA LOMA COLORADA	59.738	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30386422	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZOLETA LA VICTORIA LOMA COLORADA	59.415	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30386426	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL AMATEUR LOMA COLORADA	59.927	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30386399	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION MULTICANCHA TERRAZAS DEL MAR	57.512	TRADICIONAL	**DEPORTE**

30386393	CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL	59.990	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30379122	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZALEZ, CHILLAN	36.049	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30132578	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS EVANGELISTAS, CHILLAN	38.585	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30266777	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION AMPLIACION SEDE SOCIAL POBLACION BARTOLUCCI , CHILLAN	19.500	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30266525	ÑUBLE	CHILLAN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA MADRID, CHILLAN	35.541	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30219577	ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION SKATE PARK, SECTOR LOS GUINDOS COELEMU	59.999	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30385722	ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCION CAPTACION Y ACUMULACION APR CAPILLA NORTE, EL CARMEN	37.289	TRADICIONAL	**MULTISECTORIAL**
30233322	ÑUBLE	ÑIQUEN	CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR HUENUTIL DE LA CABRERÍA	40.051	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30257722	ÑUBLE	ÑIQUEN	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS EN SECTOR BUCALEMU	40.306	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30133367	ÑUBLE	PEMUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JVV GENERAL CRUZ COMUNA DE PEMUCO	51.379	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30228172	ÑUBLE	PEMUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL JJ.VV. PUEBLO PINTO, PEMUCO	55.105	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30384473	ÑUBLE	PINTO	CONSTRUCCION CARPETA DE RODADOS CAMINO LOS PELLINES, COMUNA DE PINTO	29.999	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30090807	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA EL LLANO, COMUNA QUIRIHUE	57.437	TRADICIONAL	**EDUCACION**
30254973	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION ILUMINACION CANCHA N°2 ESTADIO MUNICIPAL, SAN CARLOS	59.998	TRADICIONAL	**DEPORTE**
30379377	ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION PLAZAS ACTIVAS SAN BERNARDO Y ZAPALLAR, SAN IGNACIO	20.000	TRADICIONAL	**CIUDAD Y TERRITORIO**
30122552	ÑUBLE	TREHUACO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS CLODOMIRO ALMEYDA	49.094	TRADICIONAL	**SOCIAL**
30122588	ÑUBLE	TREHUACO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VALLE ALEGRE	46.305	TRADICIONAL	**SOCIAL**
			total	**2.146.945**		

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

<u>ACUERDO Nº 10:</u>
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DIVERSAS CALLES SECTOR URBANO CHARRÚA, CABRERO", CÓDIGO BIP 30284322, POR UN MONTO TOTAL DE M$72.330.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 11:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS 28 CONSEJEROS (AS), APROBAR INICIATIVAS DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS AÑO 2015, SEGÚN SE INDICA:

NOMBRE	COMUNA	MONTO M$	OBSERVACION
CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR SAN JOSÉ DE BÍO BÍO, COMUNA DE LOS ANGELES	LOS ANGELES	344.357.-	PERTENECE AL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

VOTACION Nº 12:
POR 20 VOTOS EN CONTRA, 5 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE RECHAZA MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONSEJERO FELIX GONZÁLEZ G. QUE EL PROYECTO CONTENIDO EN EL ORD N°3693 VUELVA A LA COMISIÓN PARA MAYOR ANÁLISIS.
FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES ANDRADES, GONZÁLEZ, SALAS, TORRES, YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, WEISSE.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES ARMSTRONG, EGUILUZ, VÁSQUEZ.

ACUERDO Nº 13:
SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 03 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN FOTOVOLT VIVIENDAS RURALES ALTO BÍO BÍO", COMUNA DE ALTO BÍO BÍO, CÓDIGO BIP 30375828, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.302.643.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES ANDRADES, EGUILUZ, GONZÁLEZ.

ACUERDO Nº 14:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTOR PEÑA BLANCA, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30397326, POR UN MONTO TOTAL DE M$303.310.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ENERGIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 15:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA VARIOS SECTORES RURALES COMUNA DE MULCHÉN",

CÓDIGO BIP 30352475, POR UN MONTO TOTAL DE M$391.164.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ENERGIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 16:
SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 05 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO AL SISTEMA:
EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ERD 2008-2015, DE MANERA DÉBIL, POR LO QUE SE LE SOLICITA QUE REALICE LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030 DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL. PARA FUNDAMENTAR DE MEJOR FORMA ESTA RELACIÓN, SE DEBEN EXPONER LAS RAZONES, ACCIONES, ACTIVIDADES POR LAS QUE EL PROYECTO O ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS DE LA MANERA EN QUE SE HA DESCRITO Y SI ESTA RELACIÓN ES POSITIVA O NEGATIVA, CONSIDERANDO LOS PRINCIPALES ASPECTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO.

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: SE SOLICITA ESTABLECER LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO, DE ACUERDO A LA TABLA DE VINCULACIÓN Y CARTOGRAFÍA GEORREFERENCIADA QUE SE ENCUENTRA EN EL ENLACE DE LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.
OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:
DE LO INFORMADO POR EL TITULAR SE DESPRENDEN ALGUNOS POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES QUE SE DEBEN CONSIDERAR:
- ALTERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD POR EL TRÁNSITO DE CAMIONES POR SECTORES POBLADOS.
- EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO, PRODUCTO DEL TRÁNSITO DE CAMIONES.
- PÉRDIDA DE FAUNA ICTICA DEBIDO AL PROCESO DE EXTRACCIÓN.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ANDRADES, ÁVILA, BENÍTEZ, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, QUIROZ, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJEROS REGIONALES ÁLVAREZ, BORGOÑO.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES BADILLA, LÓPEZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA.

ACUERDO Nº 17:
SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 04 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO AL SISTEMA:
SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS DESDE POZO LASTRERO, SECTOR HUECHUPÍN", SE SEÑALA AL TITULAR QUE:
EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO: EL ANÁLISIS QUE SE REALIZA, SE HACE CON LA ESTRATEGIA REGIONAL YA OBSOLETA, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030 DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.
EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO: SI BIEN NO SE REALIZA LA VINCULACIÓN REQUERIDA, EL HECHO QUE EL PROYECTO SE DESARROLLE EN UN ENTORNO INTERVENIDO Y EN UN SECTOR QUE NO CORRESPONDE A UN DESTINO TURÍSTICO DEFINIDO POR LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO IMPLICA QUE EL PROYECTO ES NEUTRO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTE INSTRUMENTO.
OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

ESTA DECLARACIÓN CORRESPONDE A UN REINGRESO DEL PROYECTO, QUE RECIENTEMENTE HA SIDO CALIFICADO DESFAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REGIONAL.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BENÍTEZ, CAUTIVO, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ.
CONTRA: CONSEJERAS REGIONALES CONCHA Y YÁÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES BORGOÑO, PINILLA, QUIROZ, WEISSE.

ACUERDO Nº 18:
SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN CONFORMAR UNA SUB COMISIÓN ENCARGADA DE TRABAJAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN CONJUNTO CON EDUCLUSTER, AGENCIA FINLANDESA, Y SOBRE EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO YA EL CONSEJO EN MATERIAS EDUCACIONALES. CONFROMADA POR CONSEJEROS MARIO MORALES B., EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, OSCAR GUTIÉRREZ, ADEMÁS SE LE SOLICITARA AL CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H.

ACUERDO Nº 19:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

ACUERDO Nº 20:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES; ÁLVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENÍTEZ, BORGOÑO, CAUTIVO, CONCHA, EGUILUZ, GONZÁLEZ, GUTIÉRREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SAAVEDRA, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE Y YAÑEZ.

RESUMEN DE SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 21.10.2015.

1.- EN COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ SILVA:

- *RESPECTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN AUDITORIO CENTRO CULTURAL DE HUALPÉN", SE SOLICITA OFICIAR AL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, REQUIRIENDO PRONUNCIAMIENTO SI ÉSTE PROYECTO AMERITA O NO, SER SOMETIDO A UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL O UNA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.*
- *SE REQUIERE OFICIAR A LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, SOLICITANDO CATASTRO DE ZONAS PROTEGIDAS EN LA REGIÓN.*

2.- EN COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, MEDIANTE SU PRESIDENTE SE REQUIERE:
PARA LAS PRÓXIMAS MISIONES QUE SE TENGAN QUE REALIZAR POR PARTE DE ESTE CONSEJO REGIONAL CONTAR CON UN PORTAFOLIO.

EN RELACIÓN A LA UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES INFORMA QUE LA COMISIÓN SOLICITA QUE SE CUENTE CON MÁS RECURSO HUMANO Y QUE SE ELEVE A LA CATEGORÍA DE DEPARTAMENTO DENTRO DEL GOBIERNO REGIONAL.
LISTADO CON TODOS LOS NOMBRES DE LOS SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES QUE YA HAYAN PARTICIPADO DE ALGUNA MISIÓN EN EL EXTRANJERO.

3.- EN VARIOS, SE REQUIERE:

CONSEJERO REGIONAL SR. FELIX GONZALEZ G.,

- *REITERA SU SOLICITUD AL SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN SOBRE DATOS DE INCIDENCIA DE CÁNCER Y TAMBIÉN AGREGAR UNA SOLICITUD A LOS MISMOS SERVICIOS PERO DE LA PROVINCIA DE BIO BIO, ARAUCO Y DE ÑUBLE.*

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P.,

- *SOLICITA INFORMACIÓN AL EJECUTIVO, EN RELACIÓN A LOS RECURSOS DE LA LEY ESPEJO DEL TRANSANTIAGO, EN LA FORMA QUE SE HAN UTILIZADO Y CONOCER SI EXISTE ALGUNA CARTERA DE PROYECTOS QUE PUDIERAN SER RESUELTOS CON ESTOS RECURSOS A FUTURO.*

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,

- *SOLICITA AL EJECUTIVO EL LISTADO VIGENTE DE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN RS TÉCNICAMENTE EN LA REGIÓN DEL BIO BIO, EL LISTADO DE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN HOY APROBADOS CON CERTIFICADO DEL CONSEJO REGIONAL, EL LISTADO DE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN HOY DÍA CON CONVENIO VIGENTE DE SER POSIBLE REGIÓN Y PROVINCIAS.*

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.,

- *OFICIAR AL MOP CONOCER LOS PLAZOS DE TÉRMINO DE LA RUTA 160, ASIMISMO EL FIN DE SEMANA DEL 10,11 Y 12 EN EL SECTOR DE LA ROTONDA DE LOS ÁLAMOS OCURRIÓ UN ACCIDENTE CADA DÍA Y UNO CON RESULTADO DE MUERTE SUMADO A MUCHOS OTROS QUE HAN OCURRIDO POR LO QUE SE VE UN ERROR DE DISEÑO EN ESE SECTOR Y POR LO TANTO TAMBIÉN PREGUNTAR A OBRAS PÚBLICAS TAMBIÉN DE ESTA SITUACIÓN DE CUÁL ES EL PLANTEAMIENTO PARA MEJORAR Y PROTEGER DE ESTA FORMA A LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO EN LO QUE SE REFIERE A CONECTIVIDAD.*

**La presente Acta ha sido aprobada en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 10 de diciembre del 2015.*

EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE